INPEC

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TECNICA, FINANCIERA Y JURIDICA SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. CPMSPTR-SASI-001-2026

Puerto Triunfo - Antioquia, 12 de marzo de 2026

Objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, PRODUCTOS COMESTIBLES (GALLETERÍA Y PAQUETERÍA), A PRECIO UNITARIO PARA SER COMERCIALIZADOS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD A TRAVÉS DEL ALMACÉN EXPENDIO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE PUERTO TRIUNFO"

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS ($397.370.407) M/CTE.

El Comité Evaluador del presente proceso, teniendo en cuenta:

Que, dentro del plazo establecido para presentar propuestas, el cual fue hasta el día miércoles 4 de marzo de 2026 a las 5:00 p.m. horas, se presentó dentro del término tres (03) ofertas para los lotes del proceso No. CPMSPTR-SASI-001-2026, presentadas en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II con la siguiente descripción:

LOTE 1

ORDEN DE PRESENTACION	PROPONENTE	FECHA DE RECIBO DE LA PROPUESTA
1	ANDREA ESTEFANÍA TAMAYO ORTEGON	04/03/2026 1:03 PM
2	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.	04/03/2026 1:22 PM
3	ARHO SOLUCIONES S.A.S	04/03/2026 3:57 PM

LOTE 2

ORDEN DE PRESENTACION	PROPONENTE	FECHA DE RECIBO DE LA PROPUESTA
1	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.	04/03/2026 1:22 PM
2	ARHO SOLUCIONES S.A.S	04/03/2026 3:57 PM

LOTE 3

ORDEN DE PRESENTACION	PROPONENTE	FECHA DE RECIBO DE LA PROPUESTA
1	ARHO SOLUCIONES S.A.S	04/03/2026 3:57 PM

De acuerdo con lo anterior, se procede a evaluar las ofertas, se realiza la verificación de las condiciones mínimas técnicas, requisitos financieros, de orden jurídico, experiencias obligatorias exigidas en el pliego de condiciones definitivos.

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

Verificación de los requisitos habilitantes según CAPITULO II REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN del pliego de condiciones definitivo.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TECNICA, FINANCIERA Y JURIDICA
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No. CPMSPTR-SASI-001-2026

OFERENTE: ANDREA ESTEFANIA TAMAYO OBREGON				
Ítem	**Descripción**	**Cumple**	**No Cumple**	**OBSERVACIONES**
1	Poder			No aplica
2	Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la propuesta		**X**	NO HABILITADO
3	Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días con antelación al cierre.	**X**		
4	Objeto Social acorde al objeto del contrato materia del presente Proceso de Selección	**X**		
5	Anexo No. 9 - modelo del acuerdo de consorcio o de unión temporal			No aplica
6	Duración de la sociedad no inferior al término del plazo del contrato y un (01) año más			No aplica
7	Certificación expedida por el Revisor Fiscal (Para aquellas empresas que estén obligadas a tenerlo) o en su defecto por Representante Legal, en donde acredite que dentro de los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados: a. Aportes parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF y SENA), aporte al CREE si estuviera obligado a ello b. Seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales) Art.50 de la Ley 789, modificado por el Art.1º. de la Ley 828). Para el caso de las personas naturales este documento debe estar acompañado de la planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario.	**X**		
8	Documentos del Revisor Fiscal: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes junta central de contadores	**X**		
9	El Proponente deberá constituir una Garantía de Seriedad de la Oferta expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente constituida y establecida en Colombia, debidamente autorizada y supervisada por la Superintendencia Financiera, a favor de la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Puerto Triunfo, con NIT 900.356.765-9 en pesos colombianos, por un valor equivalente al DIEZ (10%) POR CIENTO del valor total del presupuesto oficial estimado con una vigencia de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, término que se considera de validez de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. En todo caso, su vigencia deberá extenderse hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.	**X**		
10	Fotocopia del documento de Identidad del Representante Legal	**X**		
11	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	**X**		
12	Anexo No. 5 - aplicación ley 816 de 2003	**X**		
13	Anexo No. 6 - acreditación del cumplimiento de contratos anteriores	**X**		

14	Anexo no. 7 - matriz de riesgo	**X**		
15	Anexo No. 8 - Diligenciamiento de Formato Compromiso Anticorrupción	**X**		
16	El oferente debe anexar registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) ACTUALIZADO.	**X**		
Consultas realizadas por el INPEC				
17	Consulta de los antecedentes judiciales (www.policia.gov.co)	**X**		
18	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales.	**X**		
19	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el representante legal del proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales.	**X**		
20	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que el representante legal del proponente NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**X**		
21	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que la empresa NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**X**		
22	Verificación en el Registro Único Empresarial y Social; INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2024.	**X**		
23	Certificado de la Policía Nacional de Colombia de no estar vinculado el representante legal en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC como infractor de la Ley 1801 de 2016.	**X**		
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		**NO HABILITADA**		Se indica que queda inhabilitada debido al domicilio de la proponente según la cámara de comercio, lo anterior teniendo en cuenta que el proceso según la resolución 0066 del 17 de febrero de 2026 en el artículo 1, resuelve limitar a MiPymes en el departamento de Antioquia en la apertura del proceso.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TECNICA, FINANCIERA Y JURIDICA
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No. CPMSPTR-SASI-001-2026

OFERENTE: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.				
Ítem	**Descripción**	**Cumple**	**No Cumple**	**OBSERVACIONES**
1	Poder			No aplica
2	Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la propuesta	**X**		
3	Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días con antelación al cierre.	**X**		
4	Objeto Social acorde al objeto del contrato materia del presente Proceso de Selección	**X**		
5	Anexo No. 9 - modelo del acuerdo de consorcio o de unión temporal	**N/A**		NO APLICA
6	Duración de la sociedad no inferior al término del plazo del contrato y un (01) año más	**N/A**		NO APLICA
7	Certificación expedida por el Revisor Fiscal (Para aquellas empresas que estén obligadas a tenerlo) o en su defecto por Representante Legal, en donde acredite que dentro de los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados: a. Aportes parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF y SENA), aporte al CREE si estuviera obligado a ello b. Seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales) Art.50 de la Ley 789, modificado por el Art.1º. de la Ley 828). Para el caso de las personas naturales este documento debe estar acompañado de la planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario.	**X**		
8	Documentos del Revisor Fiscal: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes junta central de contadores	**X**		
9	El Proponente deberá constituir una Garantía de Seriedad de la Oferta expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente constituida y establecida en Colombia, debidamente autorizada y supervisada por la Superintendencia Financiera, a favor de la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Puerto Triunfo, con NIT 900.356.765-9 en pesos colombianos, por un valor equivalente al DIEZ (10%) POR CIENTO del valor total del presupuesto oficial estimado con una vigencia de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, término que se considera de validez de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. En todo caso, su vigencia deberá extenderse hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.	**X**		
10	Fotocopia del documento de Identidad del Representante Legal	**X**		
11	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	**X**		
12	Anexo No. 5 - aplicación ley 816 de 2003	**X**		
13	Anexo No. 6 - acreditación del cumplimiento de contratos anteriores	**X**		

14	Anexo no. 7 - matriz de riesgo	**X**		
15	Anexo No. 8 - Diligenciamiento de Formato Compromiso Anticorrupción	**X**		
16	El oferente debe anexar registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) ACTUALIZADO.	**X**		
Consultas realizadas por el INPEC				
17	Consulta de los antecedentes judiciales (www.policia.gov.co)	**X**		
18	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales.	**X**		
19	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el representante legal del proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales.	**X**		
20	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que el representante legal del proponente NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**X**		
21	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que la empresa NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**X**		
22	Verificación en el Registro Único Empresarial y Social; INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2024.	**X**		
23	Certificado de la Policía Nacional de Colombia de no estar vinculado el representante legal en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC como infractor de la Ley 1801 de 2016.	**X**		
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		**HABILITADO**		

OFERENTE: ARHO SOLUCIONES S.AS				
Ítem	**Descripción**	**Cumple**	**No Cumple**	**OBSERVACIONES**
1	Poder	**X**		
2	Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la propuesta	**X**		
3	Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días con antelación al cierre.	**X**		
4	Objeto Social acorde al objeto del contrato materia del presente Proceso de Selección	**X**		
5	Anexo No. 9 - modelo del acuerdo de consorcio o de unión temporal			NO APLICA
6	Duración de la sociedad no inferior al término del plazo del contrato y un (01) año más			NO APLICA
7	Certificación expedida por el Revisor Fiscal (Para aquellas empresas que estén obligadas a tenerlo) o en su defecto por Representante Legal, en donde acredite que dentro de los	**X**		

	seis meses anteriores al cierre del proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados: a. Aportes parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF y SENA), aporte al CREE si estuviera obligado a ello b. Seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales) Art.50 de la Ley 789, modificado por el Art.1º. de la Ley 828). Para el caso de las personas naturales este documento debe estar acompañado de la planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario.			
8	Documentos del Revisor Fiscal: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes junta central de contadores		**X**	Completar o subsanar Cédula de Ciudadanía, y Certificado de antecedentes junta central de contadores del revisor fiscal
9	El Proponente deberá constituir una Garantía de Seriedad de la Oferta expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente constituida y establecida en Colombia, debidamente autorizada y supervisada por la Superintendencia Financiera, a favor de la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Puerto Triunfo, con NIT 900.356.765-9 en pesos colombianos, por un valor equivalente al DIEZ (10%) POR CIENTO del valor total del presupuesto oficial estimado con una vigencia de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, término que se considera de validez de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. En todo caso, su vigencia deberá extenderse hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.	**X**		
10	Fotocopia del documento de Identidad del Representante Legal	**X**		
11	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	**X**		
12	Anexo No. 5 - aplicación ley 816 de 2003		**X**	La proponente debe subsanar Anexo No. 5 - aplicación ley 816 de 2003
13	Anexo No. 6 - acreditación del cumplimiento de contratos anteriores	**X**		
14	Anexo no. 7 - matriz de riesgo	**X**		
15	Anexo No. 8 - Diligenciamiento de Formato Compromiso Anticorrupción	**X**		
16	El oferente debe anexar registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) ACTUALIZADO.	**X**		
	Consultas realizadas por el INPEC			
17	Consulta de los antecedentes judiciales (www.policia.gov.co)	**X**		
18	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales.	**X**		

19	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el representante legal del proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales.	**X**		
20	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que el representante legal del proponente NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**X**		
21	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que la empresa NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**X**		
22	Verificación en el Registro Único Empresarial y Social; INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2024.	**X**		
23	Certificado de la Policía Nacional de Colombia de no estar vinculado el representante legal en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC como infractor de la Ley 1801 de 2016.	**X**		
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		**INHABILITADO**		

ANALISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL

LOTE No. 1 – BEBIDAS GASEOSAS NO ALCOHOLICAS

Oferente: ANDREA ESTEFANIA TAMAYO ORTEGÓN					
CAPACIDAD FINANCIERA	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**	**MARGEN REQUERIDO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Liquidez		Mínimo 1	**X**		
Endeudamiento		menor o igual a 60%.	**X**		
Razón cobertura intereses		mayor o igual a 1	**X**		
Capital de trabajo		mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo o grupos a ofertar	**X**		
Patrimonio		mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del lote No. 1 $ 247.567.207	**X**		
	Rentabilidad del activo	mayor o igual a 1 %	**X**		
	Rentabilidad del patrimonio	mayor o igual a 1 %	**X**		
De conformidad con el artículo 221 del Decreto 19 de 2012, el Certificado de Registro Único de Proponentes que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso y expedido dentro de los TREINTA (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.			**X**		

Anexo No. 4 - Diligenciamiento de Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF (anexar certificación bancaria).	**X**		
ESTADO DEL OFERENTE (HABIL/NO HABIL)	**HABIL**		

Oferente: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.					
CAPACIDAD FINANCIERA	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**	**MARGEN REQUERIDO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Liquidez		Mínimo 1	**X**		
Endeudamiento		menor o igual a 60%.	**X**		
Razón cobertura intereses		mayor o igual a 1	**X**		
Capital de trabajo		mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo o grupos a ofertar L1	**X**		
Patrimonio		mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del lote No. 1 $ 247.567.207	**X**		
	Rentabilidad del activo	mayor o igual a 1 %	**X**		
	Rentabilidad del patrimonio	mayor o igual a 1 %	**X**		
De conformidad con el artículo 221 del Decreto 19 de 2012, el Certificado de Registro Único de Proponentes que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso y expedido dentro de los TREINTA (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.			**X**		
Anexo No. 4 - Diligenciamiento de Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF (anexar certificación bancaria).			**X**		
ESTADO DEL OFERENTE (HABIL/NO HABIL)			**HABIL**		

Oferente: ARHO SOLUCIONES S.A.S					
CAPACIDAD FINANCIERA	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**	**MARGEN REQUERIDO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Liquidez		Mínimo 1	**X**		
Endeudamiento		menor o igual a 60%.	**X**		
Razón cobertura intereses		mayor o igual a 1	**X**		
Capital de trabajo		mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo o grupos a ofertar	**X**		
Patrimonio		mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del	**X**		

		lote No. 1 $ 247.567.207			
	Rentabilidad del activo	mayor o igual a 1 %	**X**		
	Rentabilidad del patrimonio	mayor o igual a 1 %	**X**		
De conformidad con el artículo 221 del Decreto 19 de 2012, el Certificado de Registro Único de Proponentes que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso y expedido dentro de los TREINTA (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.			**X**		
Anexo No. 4 - Diligenciamiento de Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF (anexar certificación bancaria).			**X**		
ESTADO DEL OFERENTE (HABIL/NO HABIL)			**HABIL**		

LOTE No. 2 – GALLETERÍA

Oferente: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.					
CAPACIDAD FINANCIERA	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**	**MARGEN REQUERIDO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Liquidez		Mínimo 1	**X**		
Endeudamiento		menor o igual a 60%.	**X**		
Razón cobertura intereses		mayor o igual a 1	**X**		
Capital de trabajo		mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo o grupos a ofertar.	**X**		
Patrimonio		mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del lote No. 2 $74.901.600	**X**		
	Rentabilidad del activo	mayor o igual a 1 %	**X**		
	Rentabilidad del patrimonio	mayor o igual a 1 %	**X**		
De conformidad con el artículo 221 del Decreto 19 de 2012, el Certificado de Registro Único de Proponentes que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso y expedido dentro de los TREINTA (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.			**X**		
Anexo No. 4 - Diligenciamiento de Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF (anexar certificación bancaria).			**X**		
ESTADO DEL OFERENTE (HABIL/NO HABIL)			**HABIL**		

Oferente: ARHO SOLUCIONES S.A.S					
CAPACIDAD FINANCIERA	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**	**MARGEN REQUERIDO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Liquidez		Mínimo 1	**X**		
Endeudamiento		menor o igual a 60%.	**X**		
Razón cobertura intereses		mayor o igual a 1	**X**		
Capital de trabajo		mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo o grupos a ofertar.	**X**		
Patrimonio		mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del lote No. lote No. 2 $74.901.600	**X**		
	Rentabilidad del activo	mayor o igual a 1 %	**X**		
	Rentabilidad del patrimonio	mayor o igual a 1 %	**X**		
De conformidad con el artículo 221 del Decreto 19 de 2012, el Certificado de Registro Único de Proponentes que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso y expedido dentro de los TREINTA (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.			**X**		
Anexo No. 4 - Diligenciamiento de Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF (anexar certificación bancaria).			**X**		
ESTADO DEL OFERENTE (HABIL/NO HABIL)			**HABIL**		

LOTE No. 3 – PAQUETERÍA Y COMESTIBLES

Oferente: ARHO SOLUCIONES S.A.S					
CAPACIDAD FINANCIERA	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**	**MARGEN REQUERIDO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Liquidez		Mínimo 1	**X**		
Endeudamiento		menor o igual a 60%.	**X**		
Razón cobertura intereses		mayor o igual a 1	**X**		
Capital de trabajo		mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo o grupos a ofertar	**X**		
Patrimonio		mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del lote No. 3 $74.901.600	**X**		
	Rentabilidad del activo	mayor o igual a 1 %	**X**		
	Rentabilidad del patrimonio	mayor o igual a 1 %	**X**		

De conformidad con el artículo 221 del Decreto 19 de 2012, el Certificado de Registro Único de Proponentes que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso y expedido dentro de los TREINTA (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	**X**		
Anexo No. 4 - Diligenciamiento de Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF (anexar certificación bancaria).	**X**		
ESTADO DEL OFERENTE (HABIL/NO HABIL)	**HABIL**		

CONDICIONES MÍNIMAS TÉCNICAS Y DE EXPERIENCIA

Lote No. 1 – Bebidas no alcohólicas					
OFERENTE		**ANDREA ESTEFANIA TAMAYO ORTEGON**			
ITEM	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	bebida gaseosa con sabor a cola: características generales: de color caramelo oscuro, sin sedimentos ni turbiedad, mezcla única de saborizantes naturales, incluyendo cafeína, sus ingredientes: agua carbonatada, azúcar, colorante caramelo, acidulante (ácido fosfórico) sabor natural, extractos vegetales y cafeína botella pet no retornable, envasado a temperatura ambiente y condiciones sanitarias, no retornable tamaño 400 ml, vida útil mínimo 45 días. calorías 170, grasa total: 0, sodio 25mg, carbohidrato total 42g, azucares 42 g, proteína 0%, vida útil mínimo 45 días.	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES	Coca Cola	**X**	
2	es una bebida gaseosa de color rojo intenso, con sabor avainillado y dulce. La nuez de cola no es el sabor predominante en la bebida como sugiere el nombre. En el caribe colombiano es una bebida tradicional.	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES	Coca Cola	**X**	
3	agua, azúcar, jugo de manzana, acidulantes (ácido cítrico y ácido ascórbico), té negro, saborizantes naturales, regulador de acidez (citrato de sodio), edulcorantes (acesulfame k, sucralosa), antioxidante (ascorbato de sodio). no es fuente significativa de grasa saturada, fibra dietaría, vitamina a, vitamina d, hierro, calcio y zinc. calorías 40 kcal, grasas totales 0 g, grasas trans 0 mg, carbohidratos totales 10 g, azúcares totales 10 g, azúcares añadidos 10 g, proteína 0 g, sodio 30 mg.	PET 400 ML PACA X 6 UNIDADES	Coca Cola	**X**	

4	Bebida hidratante, es una bebida hidratante, restauradora de electrolitos y energética. esta bebida es de color naranja sin turbiedad y sin sedimentos. sabor. frutas tropicales está fabricada con una mezcla única de saborizantes naturales. ingredientes: agua, azúcar, saborizantes naturales, ácido cítrico como acidulante, electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio y fosfato de potasio), citrato de potasio como regulador de acidez, colorante azul y vitaminas b3 y b6	PET 500 ML PACA X 6 UNIDADES	Coca Cola	**X**	
5	Bebida hidratante, es una bebida hidratante, restauradora de electrolitos y energética. esta bebida es de color naranja sin turbiedad y sin sedimentos. sabor. frutas tropicales está fabricada con una mezcla única de saborizantes naturales. ingredientes: agua, azúcar, saborizantes naturales, ácido cítrico como acidulante, electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio y fosfato de potasio), citrato de potasio como regulador de acidez, colorante azul y vitaminas b3 y b6	PET 500 ML PACA X 6 UNIDADES	Coca Cola	**X**	
6	burbujeante, refrescante y de sabor ligero, sprite es un refresco con sabor a lima y limón. agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), regulador de acidez (citrato de sodio), saborizantes naturales, conservante (benzoato de sodio), edulcorantes (acesulfame k, sucralosa).	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES	Coca Cola	**X**	
7	bebida gaseosa, edulcorada con azúcar de caña, sin turbiedad y sin sedimentos. sabor: sabor a toronja y está fabricada con saborizantes naturales. ingredientes: agua, azúcar, dextrosa, acidulante (ácido cítrico), regulador de acidez (citrato de sodio), cloruro de sodio, fosfato monopotásico, estabilizantes (goma arábiga y éster de glicerol de colofonia de madera), sabor idéntico al natural (frutos tropicales), colorante artificial (rojo allura) proceso este producto no está sometido a ningún proceso térmico, se envasa a temperatura ambiente y en condiciones sanitarias. presentacion: botella plástica no retornable no menor de 400 mililitros	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES	Coca Cola	**X**	
8	Agua potable tratada, sabor a lima limón, norma técnica colombiana ntc 5514 bebidas no alcohólicas, aguas saborizadas, refrescos de aguas saborizadas sólidos solubles expresados en grados brix a 20°c: 0 < 15 volumen de carbonatación: 2,1 - 2,3 ph: 2,5 - 9,0	PET 600 ML PACA X 6 UNIDADES	Coca Cola	**X**	

9	Agua potable tratada, sabor a manzana, norma técnica colombiana ntc 5514 bebidas no alcoholicas, aguas saborizadas, refrescos de aguas saborizadas sólidos solubles expresados en grados brix a 20°c: 0 < 15 volumen de carbonatación: 2,1 - 2,3 ph: 2,5 - 9,0	PET 600 ML PACA X 6 UNIDADES	Coca Cola	**X**	
10	agua potable tratada, incolora, insabora sin turbiedad y sin sedimentos. sabor: insabora. ingredientes: agua potable tratada, proceso: este producto no está sometido a ningún proceso térmico y se envasa bajo condiciones sanitarias.	PET 24 UNIDADES X 280 MIL	Coca Cola	**X**	
11	Bebida con jugo de fruta, sabor a naranja, con adición de vitaminas b3, b6 y b12. sabor: fabricado con una mezcla de saborizantes naturales, sabor a naranja. ingredientes: saborizantes (naturales e idénticos a los naturales), acidulante (ácido cítrico), estabilizantes (hexametafosfato de sodio, cmc, goma xantica, edta), preservantes (benzoato de sodio, sorbato de potasio), regulador de acidez (citrato de sodio), vitaminas (b3, b6, b12), edulcorante (estevia), colorantes artificiales (amarillo # 5, amarillo # 6). contiene tartrazina, proceso: este producto no está sometido a procesos térmicos, se envasa a temperatura ambiente y bajo condiciones sanitarias. presentación: caja tetra brik no retornable no menor de 200 mililitros	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES	Coca Cola	**X**	
	OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS				

REQUERIMIENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente deberá junto con su propuesta anexar fotografías de los productos del LOTE 1.	**X**		
Los productos deben contar con registro sanitario VIGENTE del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA por parte de la secretaría de salud y se debe anexar en la oferta por cada uno de los productos ofertados.	**X**		
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución No. 5109 del 29 de diciembre de 2005 – INVIMA, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos de envasados y materias primas de alimentos para consumo humano y demás normatividad vigente. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de esta.	**X**		
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución No. 288 del 31 de enero de 2008, requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano. Se debe	**X**		

anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de esta.			
Es causal de rechazo modificar las especificaciones técnicas requeridas.	**X**		
Se debe anexar la ficha técnica del producto ofertado.	**X**		
Se exige a los oferentes una manifestación escrita sobre la originalidad y garantía de los bienes, trasladando la verificación técnica de trazabilidad a la etapa de ejecución contractual para asegurar la calidad sin restringir la competencia.	**X**		
El oferente debe anexar documento firmado por el representante legal en el que garantice el cambio de productos por defectos de fabricación, calidad de producto, empaque, vencimiento, baja rotación y cualquier novedad presentada con estos.	**X**		
Anexo No. 2 - Las personas naturales o jurídicas o uniones temporales o consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia propia y específica la cual será verificada en máximo tres (03) contratos ejecutados para cada lote ofertado, antes del cierre de la presente contratación, que sumadas sus cuantías sean igual o superior a una vez el presupuesto oficial estimado por lote. Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos: Nombre o razón social del contratante Nombre o razón social del contratista Objeto del contrato Fecha de iniciación del contrato Fecha de terminación del contrato. Valor del Contrato.	**X**		
El oferente deberá garantizar la cadena de frio en la CPMS de Puerto Triunfo, por lo anterior deberá dejar en comodato 10 neveras panorámicas de tamaño estándar o doble puerta, donde asuma el costo del traslado y mantenimiento para el LOTE 1, las cuales deben de tener soporte técnico para su buen funcionamiento, por lo menos una vez al mes y garantizar su funcionalidad remplazando las que no estén en funcionamiento.		**X**	
ESTADO DEL OFERENTE (HABIL/NO HABIL)	**INHABILITADO**		

Lote No. 1 – Bebidas no alcohólicas					
OFERENTE		**INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S**			
ITEM	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	bebida gaseosa con sabor a cola: características generales: de color caramelo oscuro, sin sedimentos ni turbiedad, mezcla única de saborizantes naturales, incluyendo cafeína, sus ingredientes: agua carbonatada, azúcar, colorante caramelo, acidulante (ácido fosfórico) sabor natural, extractos vegetales y cafeína botella pet no retornable, envasado a temperatura ambiente y condiciones sanitarias, no retornable tamaño 400 ml, vida útil mínimo 45 días. calorías 170, grasa total: 0, sodio 25mg, carbohidrato total 42g, azucares 42 g, proteína 0%, vida útil mínimo 45 días.	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES	Coca Cola	**X**	
2	es una bebida gaseosa de color rojo intenso, con sabor avainillado y dulce. La nuez de cola no es el sabor predominante en la bebida como sugiere el nombre. En el caribe colombiano es una bebida tradicional.	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES	Kola Román	**X**	
3	agua, azúcar, jugo de manzana, acidulantes (ácido cítrico y ácido ascórbico), té negro, saborizantes naturales, regulador de acidez (citrato de sodio), edulcorantes (acesulfame k, sucralosa), antioxidante (ascorbato de sodio). no es fuente significativa de grasa saturada, fibra dietaría, vitamina a, vitamina d, hierro, calcio y zinc. calorías 40 kcal, grasas totales 0 g, grasas trans 0 mg, carbohidratos totales 10 g, azúcares totales 10 g, azúcares añadidos 10 g, proteína 0 g, sodio 30 mg.	PET 400 ML PACA X 6 UNIDADES	Fuze Tea	**X**	
4	Bebida hidratante, es una bebida hidratante, restauradora de electrolitos y energética. esta bebida es de color naranja sin turbiedad y sin sedimentos. sabor. frutas tropicales está fabricada con una mezcla única de saborizantes naturales. ingredientes: agua, azúcar, saborizantes naturales, ácido cítrico como acidulante, electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio y fosfato de potasio), citrato de potasio como regulador de acidez, colorante azul y vitaminas b3 y b6	PET 500 ML PACA X 6 UNIDADES	Powerade Mountain blast	**X**	

5	Bebida hidratante, es una bebida hidratante, restauradora de electrolitos y energética. esta bebida es de color naranja sin turbiedad y sin sedimentos. sabor. frutas tropicales está fabricada con una mezcla única de saborizantes naturales. ingredientes: agua, azúcar, saborizantes naturales, ácido cítrico como acidulante, electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio y fosfato de potasio), citrato de potasio como regulador de acidez, colorante azul y vitaminas b3 y b6	PET 500 ML PACA X 6 UNIDADES	Powerade frutos tropicales	**X**	
6	burbujeante, refrescante y de sabor ligero, sprite es un refresco con sabor a lima y limón. agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), regulador de acidez (citrato de sodio), saborizantes naturales, conservante (benzoato de sodio), edulcorantes (acesulfame k, sucralosa).	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES	Sprite	**X**	
7	bebida gaseosa, edulcorada con azúcar de caña, sin turbiedad y sin sedimentos. sabor: sabor a toronja y está fabricada con saborizantes naturales. ingredientes: agua, azúcar, dextrosa, acidulante (ácido cítrico), regulador de acidez (citrato de sodio), cloruro de sodio, fosfato monopotásico, estabilizantes (goma arábiga y éster de glicerol de colofonia de madera), sabor idéntico al natural (frutos tropicales), colorante artificial (rojo allura) proceso este producto no está sometido a ningún proceso térmico, se envasa a temperatura ambiente y en condiciones sanitarias. presentacion: botella plástica no retornable no menor de 400 mililitros	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES	Quatro	**X**	
8	Agua potable tratada, sabor a lima limón, norma técnica colombiana ntc 5514 bebidas no alcohólicas, aguas saborizadas, refrescos de aguas saborizadas sólidos solubles expresados en grados brix a 20°c: 0 < 15 volumen de carbonatación: 2,1 - 2,3 ph: 2,5 - 9,0	PET 600 ML PACA X 6 UNIDADES	Brisa lima limón	**X**	
9	Agua potable tratada, sabor a manzana, norma técnica colombiana ntc 5514 bebidas no alcoholicas, aguas saborizadas, refrescos de aguas saborizadas sólidos solubles expresados en grados brix a 20°c: 0 < 15 volumen de carbonatación: 2,1 - 2,3 ph: 2,5 - 9,0	PET 600 ML PACA X 6 UNIDADES	Brisa	**X**	
10	agua potable tratada, incolora, insabora sin turbiedad y sin sedimentos. sabor: insabora. ingredientes: agua potable tratada, proceso: este producto no está sometido a ningún proceso térmico y se envasa bajo condiciones sanitarias.	PET 24 UNIDADES X 280 MIL	Brisa	**X**	

11	Bebida con jugo de fruta, sabor a naranja, con adición de vitaminas b3, b6 y b12. sabor: fabricado con una mezcla de saborizantes naturales, sabor a naranja. ingredientes: saborizantes (naturales e idénticos a los naturales), acidulante (ácido cítrico), estabilizantes (hexametafosfato de sodio, cmc, goma xantica, edta), preservantes (benzoato de sodio, sorbato de potasio), regulador de acidez (citrato de sodio), vitaminas (b3, b6, b12), edulcorante (estevia), colorantes artificiales (amarillo # 5, amarillo # 6). contiene tartrazina, proceso: este producto no está sometido a procesos térmicos, se envasa a temperatura ambiente y bajo condiciones sanitarias. presentación: caja tetra brik no retornable no menor de 200 mililitros	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES	Del Valle fresh frutas cítricas	**X**	
	OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS				

REQUERIMIENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente deberá junto con su propuesta anexar fotografías de los productos del LOTE 1.	**X**		
Los productos deben contar con registro sanitario VIGENTE del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA por parte de la secretaría de salud y se debe anexar en la oferta por cada uno de los productos ofertados.	**X**		
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución No. 5109 del 29 de diciembre de 2005 – INVIMA, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos de envasados y materias primas de alimentos para consumo humano y demás normatividad vigente. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de esta.	**X**		
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución No. 288 del 31 de enero de 2008, requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de esta.	**X**		
Es causal de rechazo modificar las especificaciones técnicas requeridas.	**X**		
Se debe anexar la ficha técnica del producto ofertado.	**X**		
Se exige a los oferentes una manifestación escrita sobre la originalidad y garantía de los bienes, trasladando la verificación técnica de trazabilidad a la etapa de ejecución contractual para asegurar la calidad sin restringir la competencia.	**X**		

El oferente debe anexar documento firmado por el representante legal en el que garantice el cambio de productos por defectos de fabricación, calidad de producto, empaque, vencimiento, baja rotación y cualquier novedad presentada con estos.	**X**		
Anexo No. 2 - Las personas naturales o jurídicas o uniones temporales o consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia propia y específica la cual será verificada en máximo tres (03) contratos ejecutados para cada lote ofertado, antes del cierre de la presente contratación, que sumadas sus cuantías sean igual o superior a una vez el presupuesto oficial estimado por lote. Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos: Nombre o razón social del contratante Nombre o razón social del contratista Objeto del contrato Fecha de iniciación del contrato Fecha de terminación del contrato. Valor del Contrato.	**X**		
El oferente deberá garantizar la cadena de frio en la CPMS de Puerto Triunfo, por lo anterior deberá dejar en comodato 10 neveras panorámicas de tamaño estándar o doble puerta, donde asuma el costo del traslado y mantenimiento para el LOTE 1, las cuales deben de tener soporte técnico para su buen funcionamiento, por lo menos una vez al mes y garantizar su funcionalidad remplazando las que no estén en funcionamiento.	**X**		El oferente subsano en el tiempo establecido.
ESTADO DEL OFERENTE (HABIL/NO HABIL)	**HABILITADO**		

Lote No. 1 – Bebidas no alcohólicas					
OFERENTE		**ARHOS SOLUCIONES S.A.S**			
ITEM	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

1	bebida gaseosa con sabor a cola: características generales: de color caramelo oscuro, sin sedimentos ni turbiedad, mezcla única de saborizantes naturales, incluyendo cafeína, sus ingredientes: agua carbonatada, azúcar, colorante caramelo, acidulante (ácido fosfórico) sabor natural, extractos vegetales y cafeína botella pet no retornable, envasado a temperatura ambiente y condiciones sanitarias, no retornable tamaño 400 ml, vida útil mínimo 45 días. calorías 170, grasa total: 0, sodio 25mg, carbohidrato total 42g, azucares 42 g, proteína 0%, vida útil mínimo 45 días.	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES			**X**
2	es una bebida gaseosa de color rojo intenso, con sabor avainillado y dulce. La nuez de cola no es el sabor predominante en la bebida como sugiere el nombre. En el caribe colombiano es una bebida tradicional.	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES			**X**
3	agua, azúcar, jugo de manzana, acidulantes (ácido cítrico y ácido ascórbico), té negro, saborizantes naturales, regulador de acidez (citrato de sodio), edulcorantes (acesulfame k, sucralosa), antioxidante (ascorbato de sodio). no es fuente significativa de grasa saturada, fibra dietaría, vitamina a, vitamina d, hierro, calcio y zinc. calorías 40 kcal, grasas totales 0 g, grasas trans 0 mg, carbohidratos totales 10 g, azúcares totales 10 g, azúcares añadidos 10 g, proteína 0 g, sodio 30 mg.	PET 400 ML PACA X 6 UNIDADES			**X**
4	Bebida hidratante, es una bebida hidratante, restauradora de electrolitos y energética. esta bebida es de color naranja sin turbiedad y sin sedimentos. sabor. frutas tropicales está fabricada con una mezcla única de saborizantes naturales. ingredientes: agua, azúcar, saborizantes naturales, ácido cítrico como acidulante, electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio y fosfato de potasio), citrato de potasio como regulador de acidez, colorante azul y vitaminas b3 y b6	PET 500 ML PACA X 6 UNIDADES			**X**
5	Bebida hidratante, es una bebida hidratante, restauradora de electrolitos y energética. esta bebida es de color naranja sin turbiedad y sin sedimentos. sabor. frutas tropicales está fabricada con una mezcla única de saborizantes naturales. ingredientes: agua, azúcar, saborizantes naturales, ácido cítrico como acidulante, electrolitos (cloruro de sodio, sulfato de sodio, gluconato lactato de calcio, sulfato de magnesio y fosfato de potasio), citrato de potasio como regulador de acidez, colorante azul y vitaminas b3 y b6	PET 500 ML PACA X 6 UNIDADES			**X**

6	burbujeante, refrescante y de sabor ligero, sprite es un refresco con sabor a lima y limón. agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), regulador de acidez (citrato de sodio), saborizantes naturales, conservante (benzoato de sodio), edulcorantes (acesulfame k, sucralosa).	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES			**X**
7	bebida gaseosa, edulcorada con azúcar de caña, sin turbiedad y sin sedimentos. sabor: sabor a toronja y está fabricada con saborizantes naturales. ingredientes: agua, azúcar, dextrosa, acidulante (ácido cítrico), regulador de acidez (citrato de sodio), cloruro de sodio, fosfato monopotásico, estabilizantes (goma arábiga y éster de glicerol de colofonia de madera), sabor idéntico al natural (frutos tropicales), colorante artificial (rojo allura) proceso este producto no está sometido a ningún proceso térmico, se envasa a temperatura ambiente y en condiciones sanitarias. presentacion: botella plástica no retornable no menor de 400 mililitros	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES			**X**
8	Agua potable tratada, sabor a lima limón, norma técnica colombiana ntc 5514 bebidas no alcohólicas, aguas saborizadas, refrescos de aguas saborizadas sólidos solubles expresados en grados brix a 20°c: 0 < 15 volumen de carbonatación: 2,1 - 2,3 ph: 2,5 - 9,0	PET 600 ML PACA X 6 UNIDADES			**X**
9	Agua potable tratada, sabor a manzana, norma técnica colombiana ntc 5514 bebidas no alcoholicas, aguas saborizadas, refrescos de aguas saborizadas sólidos solubles expresados en grados brix a 20°c: 0 < 15 volumen de carbonatación: 2,1 - 2,3 ph: 2,5 - 9,0	PET 600 ML PACA X 6 UNIDADES			**X**
10	agua potable tratada, incolora, insabora sin turbiedad y sin sedimentos. sabor: insabora. ingredientes: agua potable tratada, proceso: este producto no está sometido a ningún proceso térmico y se envasa bajo condiciones sanitarias.	PET 24 UNIDADES X 280 MIL			**X**
11	Bebida con jugo de fruta, sabor a naranja, con adición de vitaminas b3, b6 y b12. sabor: fabricado con una mezcla de saborizantes naturales, sabor a naranja. ingredientes: saborizantes (naturales e idénticos a los naturales), acidulante (ácido cítrico), estabilizantes (hexametafosfato de sodio, cmc, goma xantica, edta), preservantes (benzoato de sodio, sorbato de potasio), regulador de acidez (citrato de sodio), vitaminas (b3, b6, b12), edulcorante (estevia), colorantes artificiales (amarillo # 5, amarillo # 6). contiene tartrazina, proceso: este producto no está sometido a procesos térmicos, se envasa a temperatura ambiente y bajo condiciones sanitarias. presentación: caja tetra brik no retornable no menor de 200 mililitros	PET 400 ML PACA X 12 UNIDADES			**X**

	OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS		
REQUERIMIENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente deberá junto con su propuesta anexar fotografías de los productos del LOTE 1.		**X**	El oferente debe subsanar.
Los productos deben contar con registro sanitario VIGENTE del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA por parte de la secretaría de salud y se debe anexar en la oferta por cada uno de los productos ofertados.		**X**	El oferente debe subsanar.
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución No. 5109 del 29 de diciembre de 2005 – INVIMA, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos de envasados y materias primas de alimentos para consumo humano y demás normatividad vigente. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de esta.	**X**		
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución No. 288 del 31 de enero de 2008, requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de esta.	**X**		
Es causal de rechazo modificar las especificaciones técnicas requeridas.	**X**		
Se debe anexar la ficha técnica del producto ofertado.		**X**	El oferente debe subsanar.
Se exige a los oferentes una manifestación escrita sobre la originalidad y garantía de los bienes, trasladando la verificación técnica de trazabilidad a la etapa de ejecución contractual para asegurar la calidad sin restringir la competencia.	**X**		
El oferente debe anexar documento firmado por el representante legal en el que garantice el cambio de productos por defectos de fabricación, calidad de producto, empaque, vencimiento, baja rotación y cualquier novedad presentada con estos.	**X**		
Anexo No. 2 - Las personas naturales o jurídicas o uniones temporales o consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia propia y específica la cual será verificada en máximo tres (03) contratos ejecutados para cada lote ofertado, antes del cierre de la presente contratación, que sumadas sus cuantías sean igual o superior a una vez el presupuesto oficial estimado por lote. Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos:	**X**		

Nombre o razón social del contratante Nombre o razón social del contratista Objeto del contrato Fecha de iniciación del contrato Fecha de terminación del contrato. Valor del Contrato.			
El oferente deberá garantizar la cadena de frio en la CPMS de Puerto Triunfo, por lo anterior deberá dejar en comodato 10 neveras panorámicas de tamaño estándar o doble puerta, donde asuma el costo del traslado y mantenimiento para el LOTE 1, las cuales deben de tener soporte técnico para su buen funcionamiento, por lo menos una vez al mes y garantizar su funcionalidad remplazando las que no estén en funcionamiento.		**X**	El oferente debe anexar compromiso de ser el oferente ganador, deberá dar en comodato el elemento requerido en este ítem.
ESTADO DEL OFERENTE (HABIL/NO HABIL)	**NO HABILITADO**		DEBE SUBSANAR

Lote No. 2 – Productos alimenticios (Galletería)

OFERENTE		**INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S**			
ITEM	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Chocolatina de leche de 11 gramos es una golosina cada chocolatina individual pesa 11 gramos, caja x 50 unidades y está diseñada para ser una porción personal de dulce. los ingredientes principales incluyen azúcar, leche entera en polvo, manteca de cacao, pasta de cacao, suero de leche en polvo, grasa vegetal, harina de trigo, emulsionantes (lecitina de girasol, poliglicerol polirricinoleato), sal, leudante (bicarbonato de sodio), y saborizantes.	UNIDAD	CHOCOLATINA JET NUMERO UNO AZUL	**X**	
2	Gelatina para consumo personal: es un producto de consistencia blanda y brillante adicionada con nutrimix: zinc, vitamina b12 y ácido fólico. el consumo de zinc y el ácido fólico aportan al crecimiento y al sistema inmune. la vitamina b12 es un nutriente que contribuye al crecimiento y al buen funcionamiento del sistema nervioso. x 108 gramos.	UNIDAD	GELATINA BOGGY ALPINA	**X**	
3	Maní: (maní, aceite vegetal y sal), maíz (maíz, aceite vegetal y sal), maní confitado (maní, azúcar y aceite vegetal), arándanos 20% (azúcar, glicerina, aceite de girasol), almendra frita (almendra, aceite vegetal y sal) x 35 gramos, caja x 24 unidades	UNIDAD	MANI LA ESPECIAL	**X**	
4	Galleta: combinación de galleta cubierta de caramelo, mani y cubierta de chocolate x 60 gramos, caja x 12 unidades.	UNIDAD	JUMBO MIX	**X**	

5	Bebida chocolatada: Azúcar, cocoa, carbonato de calcio (e170), lecitina de soya (e322) (emulsionante), sal, cmc carboximetilcelulosa sódico (e466) (agente espesante), extracto de malta, fumarato ferroso, vitaminas a, nicotinamida, d3, b2 (riboflavina), b1 (tiamina) y esencia artificial certificada (etilvainillina). x 200 gramos	UNIDAD	CHOCOLISTO	**X**	
6	café soluble en polvo granulado intenso sobres 1.5 densidad caída libre (g/l): 180-245 color (hunterlab): 27.70-30.88 humedad (%): inferior a 3.1 ph: 4.8-5.2 cafeína hplc (en base seca (%): superior a 2.2 de caja x 48 unidades.	UNIDAD	CAFÉ COLCAFE X 48 UNIDADES	**X**	
7	azúcar en sobres de 5 gramos x 200 unidades.	UNIDAD	MANUELITA X 200 SOBRES	**X**	
8	galleta elaborada a base de trigo fortificada, salada, presentación bolsa x 9 unidades individuales. peso mínimo de 243 grs galleta elaborada a base de (harina de trigo fortificada) [contiene niacina 75 mg/kg, hierro [fumarato ferroso] 55 mg/kg, mononitrato de tiamina [vitamina b1] 6.4 mg/kg, riboflavina [vitamina b2] 7.0 mg/kg, ácido fólico 1.54 mg/kg], aceite vegetal [palma], grasa vegetal [palma], azúcar, sal, agua, azúcar invertido, leudantes [bicarbonato de sodio, pirofosfato acido de sodio], (lecitina (de soya)), levadura, alimento de levadura, saborizantes naturales y artificiales, colorante natural [color caramelo], acondicionador de masa (metabisulfito (de sodio)). contiene gluten. bolsa x 9 unidades.	UNIDAD	GALLETA DUX NOEL	**X**	
9	galleta rellena de crema paquete x 12 unidades individuales, cada unidad 4 galletas. por 33.6g sabores fresa, limón, chocolate y vainilla. elaborada a base de harina de trigo fortificada (contiene niacina 75 mg/kg, hierro (fumarato ferroso) 55 mg/kg, mononitrato de tiamina (vitamina b1) 6.4 mg/kg, riboflavina (vitamina b2) 7.0 mg/kg, ácido fólico 1.54 mg/kg), azúcar, grasa vegetal (palma), fécula de maíz, azúcar invertido, sal, leudantes (bicarbonato de sodio, pirofosfato acido de sodio), lecitina de soya, saborizantes artificiales, ácido cítrico, colorantes artificiales (rojo no. 40 laca c.i 16035). contiene gluten. bolsa x 12 unidades.	UNIDAD	GALLETA FESTIVAL NOEL	**X**	
10	Galleta paquete fabricado en polipropileno que contenga tacos x 3, que en su interior contenga galleta elaborada a base de (harina de trigo fortificada) [contiene niacina 75 mg/kg, hierro [fumarato ferroso] 55 mg /kg, mononitrato de tiamina [vitamina b1] 6.4 mg/kg, riboflavina [vitamina b2] 7.0 mg/kg, ácido fólico 1.54 mg/kg], grasa vegetal [palma], sal, azúcar, agua, leudantes	UNIDAD	GALLETA SALTIN NOEL	**X**	

	[bicarbonato de sodio, fosfato monocálcico, bicarbonato de amonio], levadura, alimento de levadura, (leche en polvo), (lecitina (de soya)), resaltador de sabor [monoglutamato de sodio], ácido láctico, enzimas amilolíticas. contiene gluten peso neto 300 gr				
11	galleta con salvado y sabor a miel elaborada a base de (harina de trigo fortificada) [contiene niacina 75 mg/kg, hierro [fumarato ferroso] 55 mg /kg, mononitrato de tiamina [vitamina b1] 6.4 mg/kg, riboflavina [vitamina b2] 7.0 mg/kg, ácido fólico 1.54 mg/kg], azúcar, grasa vegetal [palma], (leche en polvo), azúcar invertido, (harina tipo graham), agua, (salvado de trigo), miel, sal, leudantes [bicarbonato de sodio, pirofosfato acido de sodio], (lecitina (de soya)), saborizantes artificiales, ácido cítrico. contiene gluten. bolsa x 9 unidades.	UNIDAD	GALLETA THOS MIEL	**X**	
12	paquete fabricado en polipropileno que contenga tacos x 3, que en su interior contenga galletas con sabor a queso y mantequilla a base de harina de trigo x 385 gramos elaborada a base de (harina de trigo fortificada) [contiene niacina 75 mg/kg, hierro (fumarato ferroso) 55 mg/kg, mononitrato de tiamina (vitamina b1) 6.4 mg/kg, riboflavina (vitamina b2) 7.0 mg/kg, ácido fólico 1.54 mg/kg], aceite vegetal (palma), grasa vegetal (palma), sal, (queso cheddar) (leche cultivada), sal y enzimas], azúcar invertido, agua, leudantes (bicarbonato de sodio, fosfato monocálcico, bicarbonato de amonio), levadura, alimento de levadura, (leche en polvo), (lecitina (de soya)), saborizantes artificiales, resaltador de sabor (monoglutamato de sodio), pimienta, colorante natural (color annatto [e160b] ácido láctico, enzimas amilolíticas. contiene gluten.	UNIDAD	GALLETA QUESO MANTEQUILLA NOEL	**X**	
13	galleta redonda paquete x 21 unidades de cuatro galletas por cada unidad, con un peso neto de 15.3g (0.54oz); con sabor a leche.	UNIDAD	GALLETA TIPO LECHE RONDALLA NOEL	**X**	
14	Galleta saborizada paquete x 3 tacos x 294 gramos (10.37 oz) con 7g de grasa total, 0mg de colesterol, 210mg de sodio 20g de carbohidratos y 2 g de proteínas, empaque azul con constelación de estrellas en el nombre.	UNIDAD	GALLETA DUCALES NOEL	**X**	
15	Ponqué gala de porción de 60 gramos aporta 120 calorías, 5 gramos de grasa total (de los cuales 2 gramos son saturadas), 20 mg de colesterol, 100 mg de sodio, 17 gramos de carbohidratos totales (incluyendo 8 gramos de azúcares), y 2 gramos de proteína. los ingredientes incluyen harina de trigo fortificada, azúcar, huevo, aceites y grasas vegetales, agua, almidón de maíz, humectante	UNIDAD	PONQUERAMO	**X**	

	(glicerina), edulcorante (sorbitol), glucosa, sal, harina de maíz, emulsificantes, regulador de acidez, leche en polvo descremada, leudante, conservantes, estabilizante y sabor vainilla, chocolate, coco tajada artificial. este ponqué contiene alérgenos como gluten (trigo), huevos, soya y leche, y puede contener trazas de nueces de árbol.				
16	Ponqué chocorramo clásico, ingredientes principales incluyen harina de trigo fortificada, azúcar, huevo, y una mezcla de aceites y grasas vegetales, entre otros. su valor nutricional por porción proporciona calorías, grasas (saturadas y totales), colesterol, sodio, carbohidratos (azúcares y totales), y proteína. el chocorramo también contiene otros ingredientes como almidón de maíz, humectantes, edulcorantes, emulsionantes, reguladores de acidez, y saborizantes. bolsa x 5 unidades, cada unidad de 65 gramos	UNIDAD	CHOCORRAMO	**X**	
17	las rosquillas la victoria de 16 gramos, en su presentación de 12 unidades, estas rosquillas se caracterizan por su textura crocante y su sabor a queso, resultado de la combinación de almidón de yuca, queso (leche, cuajo y sal), margarina, sal, levadura y huevo. cada paquete contiene 16 gramos de rosquillas, lo que las convierte en una porción individual práctica para consumir en cualquier momento del día. son un acompañamiento ideal para bebidas y otros alimentos, y se disfrutan solas como un snack rápido y sabroso. su empaque individual asegura la frescura y calidad del producto, manteniendo su sabor y textura característicos.	UNIDAD	ROSQUITAS LA VICTORIA	**X**	
18	la salsa de tomate fruko en doypack de 190 gramos es un producto. que se caracteriza por su practicidad y sabor tradicional. esta salsa de tomate está hecha a base de tomates maduros, agua, azúcar, vinagre, sal y especias, lo que le proporciona un sabor agridulce característico. cada empaque contiene 190 gramos de salsa, ideal para su uso en la preparación de diversas comidas como pastas, carnes, y otros platos.	UNIDAD	SALSA FRUKO TOMATE	**X**	
19	la mayonesa en doypack de 190 gramos, producida por una empresa líder en alimentos, es una emulsión de aceite vegetal, agua, y otros ingredientes como huevo, vinagre, mostaza y sal. su fórmula equilibrada proporciona un sabor cremoso y una textura suave, ideal para acompañar una variedad de platos. este producto se destaca por su practicidad gracias a su empaque tipo doy pack, que facilita su uso y conservación, previene derrames y permite aprovechar el contenido hasta la última gota.	UNIDAD	MAYONESA FRUKO	**X**	

20	el ponqué ramo de 230 gramos, un clásico de la repostería colombiana, es un bizcocho dulce y esponjoso elaborado por productos ramo s.a. este ponqué tradicional se caracteriza por su sabor a vainilla y su textura suave, convirtiéndose en una opción popular para el desayuno, la merienda o cualquier momento del día. sus ingredientes principales incluyen harina de trigo fortificada, azúcar, huevos, y aceites vegetales, entre otros.	UNIDAD	PONQUE RAMO X 230 GRAMOS	**X**	
	OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS				

REQUERIMIENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente deberá antes del cierre del Proceso allegar MUESTRA DEL PRODUCTO SOLICITADO Y A OFERTAR DE LOS LOTES 2 Y 3 la cual debe ser entregada en el Kilómetro 115 Vía Medellín – Bogotá, aledaño a la Hacienda Nápoles, en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Puerto Triunfo.	**X**		El oferente subsanó en el tiempo establecido (12 de marzo de 2026 a las 08:20 a.m.)
Los productos deben contar con registro sanitario VIGENTE del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA por parte de la secretaría de salud y se debe anexar en la oferta por cada uno de los productos ofertados.	**X**		El oferente subsanó en el tiempo establecido.
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución No. 5109 del 29 de diciembre de 2005 – INVIMA, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos de envasados y materias primas de alimentos para consumo humano y demás normatividad vigente. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de esta.	**X**		
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución No. 288 del 31 de enero de 2008, requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de esta.	**X**		
Se debe indicar la marca de los productos en la oferta, los cuales deben ser reconocidas en el mercado y de excelente calidad.	**X**		El oferente subsanó en el tiempo establecido.
Se debe anexar la ficha técnica del producto ofertado.	**X**		El oferente subsanó en el tiempo establecido.
Se exige a los oferentes una manifestación escrita sobre la originalidad y garantía de los bienes, trasladando la verificación técnica de trazabilidad a la etapa de ejecución contractual para asegurar la calidad sin restringir la competencia.	**X**		
El oferente debe anexar documento firmado por el representante legal en el que garantice el cambio de productos por defectos de fabricación, calidad de	**X**		

producto, empaque, vencimiento, baja rotación y cualquier novedad presentada con estos.			
Anexo No. 2 - Las personas naturales o jurídicas o uniones temporales o consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia propia y específica la cual será verificada en máximo tres (03) contratos ejecutados para cada lote ofertado, antes del cierre de la presente contratación, que sumadas sus cuantías sean igual o superior a una vez el presupuesto oficial estimado por lote. Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos: Nombre o razón social del contratante Nombre o razón social del contratista Objeto del contrato Fecha de iniciación del contrato Fecha de terminación del contrato. Valor del Contrato.	**X**		
ESTADO DEL OFERENTE (HABIL/NO HABIL)	**HABILITADO**		

Lote No. 2 – Productos alimenticios (Galletería)					
OFERENTE		**ARHO SOLUCIONES S.A.S**			
ITEM	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Chocolatina de leche de 11 gramos es una golosina cada chocolatina individual pesa 11 gramos, caja x 50 unidades y está diseñada para ser una porción personal de dulce. los ingredientes principales incluyen azúcar, leche entera en polvo, manteca de cacao, pasta de cacao, suero de leche en polvo, grasa vegetal, harina de trigo, emulsionantes (lecitina de girasol, poliglicerol polirricinoleato), sal, leudante (bicarbonato de sodio), y saborizantes.	UNIDAD			**X**
2	Gelatina para consumo personal: es un producto de consistencia blanda y brillante adicionada con nutrimix: zinc, vitamina b12 y ácido fólico. el consumo de zinc y el ácido fólico aportan al crecimiento y al sistema inmune. la vitamina b12 es un nutriente que contribuye al crecimiento y al buen funcionamiento del sistema nervioso. x 108 gramos.	UNIDAD			**X**
3	Maní: (maní, aceite vegetal y sal), maíz (maíz, aceite vegetal y sal), maní confitado (maní, azúcar y aceite vegetal), arándanos 20% (azúcar, glicerina, aceite de girasol), almendra frita	UNIDAD			**X**

	(almendra, aceite vegetal y sal) x 35 gramos, caja x 24 unidades				
4	Galleta: combinación de galleta cubierta de caramelo, mani y cubierta de chocolate x 60 gramos, caja x 12 unidades.	UNIDAD			**X**
5	Bebida chocolatada: Azúcar, cocoa, carbonato de calcio (e170), lecitina de soya (e322) (emulsionante), sal, cmc carboximetilcelulosa sódico (e466) (agente espesante), extracto de malta, fumarato ferroso, vitaminas a, nicotinamida, d3, b2 (riboflavina), b1 (tiamina) y esencia artificial certificada (etilvainillina). x 200 gramos	UNIDAD			**X**
6	café soluble en polvo granulado intenso sobres 1.5 densidad caída libre (g/l): 180-245 color (hunterlab): 27.70-30.88 humedad (%): inferior a 3.1 ph: 4.8-5.2 cafeína hplc (en base seca (%): superior a 2.2 de caja x 48 unidades.	UNIDAD			**X**
7	azúcar en sobres de 5 gramos x 200 unidades.	UNIDAD			**X**
8	galleta elaborada a base de trigo fortificada, salada, presentación bolsa x 9 unidades individuales. peso mínimo de 243 grs galleta elaborada a base de (harina de trigo fortificada) [contiene niacina 75 mg/kg, hierro [fumarato ferroso] 55 mg/kg, mononitrato de tiamina [vitamina b1] 6.4 mg/kg, riboflavina [vitamina b2] 7.0 mg/kg, ácido fólico 1.54 mg/kg], aceite vegetal [palma], grasa vegetal [palma], azúcar, sal, agua, azúcar invertido, leudantes [bicarbonato de sodio, pirofosfato acido de sodio], (lecitina (de soya)), levadura, alimento de levadura, saborizantes naturales y artificiales, colorante natural [color caramelo], acondicionador de masa (metabisulfito (de sodio)). contiene gluten. bolsa x 9 unidades.	UNIDAD			**X**
9	galleta rellena de crema paquete x 12 unidades individuales, cada unidad 4 galletas. por 33.6g sabores fresa, limón, chocolate y vainilla. elaborada a base de harina de trigo fortificada (contiene niacina 75 mg/kg, hierro (fumarato ferroso) 55 mg/kg, mononitrato de tiamina (vitamina b1) 6.4 mg/kg, riboflavina (vitamina b2) 7.0 mg/kg, ácido fólico 1.54 mg/kg), azúcar, grasa vegetal (palma), fécula de maíz, azúcar invertido, sal, leudantes (bicarbonato de sodio, pirofosfato acido de sodio), lecitina de soya, saborizantes artificiales, ácido cítrico, colorantes artificiales (rojo no. 40 laca c.i 16035). contiene gluten. bolsa x 12 unidades.	UNIDAD			**X**
10	Galleta paquete fabricado en polipropileno que contenga tacos x 3, que en su interior contenga galleta elaborada a base de (harina de trigo fortificada) [contiene niacina 75 mg/kg, hierro [fumarato ferroso] 55 mg /kg, mononitrato de	UNIDAD			**X**

	tiamina [vitamina b1] 6.4 mg/kg, riboflavina [vitamina b2] 7.0 mg/kg, ácido fólico 1.54 mg/kg], grasa vegetal [palma], sal, azúcar, agua, leudantes [bicarbonato de sodio, fosfato monocálcico, bicarbonato de amonio], levadura, alimento de levadura, (leche en polvo), (lecitina (de soya)), resaltador de sabor [monoglutamato de sodio], ácido láctico, enzimas amilolíticas. contiene gluten peso neto 300 gr				
11	galleta con salvado y sabor a miel elaborada a base de (harina de trigo fortificada) [contiene niacina 75 mg/kg, hierro [fumarato ferroso] 55 mg /kg, mononitrato de tiamina [vitamina b1] 6.4 mg/kg, riboflavina [vitamina b2] 7.0 mg/kg, ácido fólico 1.54 mg/kg], azúcar, grasa vegetal [palma], (leche en polvo), azúcar invertido, (harina tipo graham), agua, (salvado de trigo), miel, sal, leudantes [bicarbonato de sodio, pirofosfato acido de sodio], (lecitina (de soya)), saborizantes artificiales, ácido cítrico. contiene gluten. bolsa x 9 unidades.	UNIDAD			**X**
12	paquete fabricado en polipropileno que contenga tacos x 3, que en su interior contenga galletas con sabor a queso y mantequilla a base de harina de trigo x 385 gramos elaborada a base de (harina de trigo fortificada) [contiene niacina 75 mg/kg, hierro (fumarato ferroso) 55 mg/kg, mononitrato de tiamina (vitamina b1) 6.4 mg/kg, riboflavina (vitamina b2) 7.0 mg/kg, ácido fólico 1.54 mg/kg], aceite vegetal (palma), grasa vegetal (palma), sal, (queso cheddar) (leche cultivada), sal y enzimas], azúcar invertido, agua, leudantes (bicarbonato de sodio, fosfato monocálcico, bicarbonato de amonio), levadura, alimento de levadura, (leche en polvo), (lecitina (de soya)), saborizantes artificiales, resaltador de sabor (monoglutamato de sodio), pimienta, colorante natural (color annatto [e160b] ácido láctico, enzimas amilolíticas. contiene gluten.	UNIDAD			**X**
13	galleta redonda paquete x 21 unidades de cuatro galletas por cada unidad, con un peso neto de 15.3g (0.54oz); con sabor a leche.	UNIDAD			**X**
14	Galleta saborizada paquete x 3 tacos x 294 gramos (10.37 oz) con 7g de grasa total, 0mg de colesterol, 210mg de sodio 20g de carbohidratos y 2 g de proteínas, empaque azul con constelación de estrellas en el nombre.	UNIDAD			**X**
15	Ponqué gala de porción de 60 gramos aporta 120 calorías, 5 gramos de grasa total (de los cuales 2 gramos son saturadas), 20 mg de colesterol, 100 mg de sodio, 17 gramos de carbohidratos totales (incluyendo 8 gramos de azúcares), y 2 gramos de proteína. los ingredientes incluyen harina de trigo fortificada, azúcar, huevo, aceites y grasas vegetales, agua, almidón de maíz, humectante	UNIDAD			**X**

	(glicerina), edulcorante (sorbitol), glucosa, sal, harina de maíz, emulsificantes, regulador de acidez, leche en polvo descremada, leudante, conservantes, estabilizante y sabor vainilla, chocolate, coco tajada artificial. este ponqué contiene alérgenos como gluten (trigo), huevos, soya y leche, y puede contener trazas de nueces de árbol.				
16	Ponqué chocorramo clásico, ingredientes principales incluyen harina de trigo fortificada, azúcar, huevo, y una mezcla de aceites y grasas vegetales, entre otros. su valor nutricional por porción proporciona calorías, grasas (saturadas y totales), colesterol, sodio, carbohidratos (azúcares y totales), y proteína. el chocorramo también contiene otros ingredientes como almidón de maíz, humectantes, edulcorantes, emulsionantes, reguladores de acidez, y saborizantes. bolsa x 5 unidades, cada unidad de 65 gramos	UNIDAD			**X**
17	las rosquillas la victoria de 16 gramos, en su presentación de 12 unidades, estas rosquillas se caracterizan por su textura crocante y su sabor a queso, resultado de la combinación de almidón de yuca, queso (leche, cuajo y sal), margarina, sal, levadura y huevo. cada paquete contiene 16 gramos de rosquillas, lo que las convierte en una porción individual práctica para consumir en cualquier momento del día. son un acompañamiento ideal para bebidas y otros alimentos, y se disfrutan solas como un snack rápido y sabroso. su empaque individual asegura la frescura y calidad del producto, manteniendo su sabor y textura característicos.	UNIDAD			**X**
18	la salsa de tomate fruko en doypack de 190 gramos es un producto. que se caracteriza por su practicidad y sabor tradicional. esta salsa de tomate está hecha a base de tomates maduros, agua, azúcar, vinagre, sal y especias, lo que le proporciona un sabor agridulce característico. cada empaque contiene 190 gramos de salsa, ideal para su uso en la preparación de diversas comidas como pastas, carnes, y otros platos.	UNIDAD			**X**
19	la mayonesa en doypack de 190 gramos, producida por una empresa líder en alimentos, es una emulsión de aceite vegetal, agua, y otros ingredientes como huevo, vinagre, mostaza y sal. su fórmula equilibrada proporciona un sabor cremoso y una textura suave, ideal para acompañar una variedad de platos. este producto se destaca por su practicidad gracias a su empaque tipo doy pack, que facilita su uso y conservación, previene derrames y permite aprovechar el contenido hasta la última gota.	UNIDAD			**X**

20	el ponqué ramo de 230 gramos, un clásico de la repostería colombiana, es un bizcocho dulce y esponjoso elaborado por productos ramo s.a. este ponqué tradicional se caracteriza por su sabor a vainilla y su textura suave, convirtiéndose en una opción popular para el desayuno, la merienda o cualquier momento del día. sus ingredientes principales incluyen harina de trigo fortificada, azúcar, huevos, y aceites vegetales, entre otros.	UNIDAD			**X**
	OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS				

REQUERIMIENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente deberá antes del cierre del Proceso allegar MUESTRA DEL PRODUCTO SOLICITADO Y A OFERTAR DE LOS LOTES 2 Y 3 la cual debe ser entregada en el Kilómetro 115 Vía Medellín – Bogotá, aledaño a la Hacienda Nápoles, en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Puerto Triunfo.		**X**	El oferente no subsanó En el tiempo establecido
Los productos deben contar con registro sanitario VIGENTE del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA por parte de la secretaría de salud y se debe anexar en la oferta por cada uno de los productos ofertados.	**X**		
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución No. 5109 del 29 de diciembre de 2005 – INVIMA, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos de envasados y materias primas de alimentos para consumo humano y demás normatividad vigente. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de esta.	**X**		
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución No. 288 del 31 de enero de 2008, requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de esta.	**X**		
Se debe indicar la marca de los productos en la oferta, los cuales deben ser reconocidas en el mercado y de excelente calidad.		**X**	El oferente no subsanó En el tiempo establecido
Se debe anexar la ficha técnica del producto ofertado.		**X**	El oferente no subsanó En el tiempo establecido
Se exige a los oferentes una manifestación escrita sobre la originalidad y garantía de los bienes, trasladando la verificación técnica de trazabilidad a la etapa de ejecución contractual para asegurar la calidad sin restringir la competencia.	**X**		
El oferente debe anexar documento firmado por el representante legal en el que garantice el cambio de productos por defectos de fabricación, calidad de	**X**		

producto, empaque, vencimiento, baja rotación y cualquier novedad presentada con estos.			
Anexo No. 2 - Las personas naturales o jurídicas o uniones temporales o consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia propia y específica la cual será verificada en máximo tres (03) contratos ejecutados para cada lote ofertado, antes del cierre de la presente contratación, que sumadas sus cuantías sean igual o superior a una vez el presupuesto oficial estimado por lote. Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos: Nombre o razón social del contratante Nombre o razón social del contratista Objeto del contrato Fecha de iniciación del contrato Fecha de terminación del contrato. Valor del Contrato.	**X**		
ESTADO DEL OFERENTE (HABIL/NO HABIL)	**NO HABILITADO**		

Lote No. 3 Productos alimenticios (paquetería, entre otros)					
OFERENTE		**ARHO SOLUCIONES S.A.S**			
ITEM	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	INGREDIENTES Pellet a base de Harina de Trigo, Aceite Vegetal, Sabor a Tocineta Idéntico al Natural (Aroma a Carne de Cerdo, Aroma a Humo, Almidón, Sal, Glutamato monosódico (potenciador de sabor, proteína hidrolizada, almidón succinato octenilo de sodio (almidón modificado), Maltodextrina, Dióxido de Silicio (anti aglutinante), Aceite Vegetal (solvente) y Sorbitan (emulsionante)). Contiene gluten. Unidad DESCRIPCION DE EMPAQUE Producto empacado en BOPP laminado + BOPP metalizado, contenido en una caja de cartón corrugado impreso. Producto empacado en BOPP laminado + BOPP metalizado, contenido en una caja de cartón corrugado impreso. CARACTEERÍSTICAS MICROBIOLOGICAS MESOFILOS AEROBICOS (UFC/g/ml) <10 UFC/g	UNIDAD			**X**

	10000 UFC/g COLIFORMES TOTALES (NMP/g/ml) <3 UFC/g <3 UFC/g COLIFORMES FECALES (NMP/g/ml) <3 NMP/g <3 NMP/g MOHOS (UFC/g/ml) <10 UFC/g 100 UFC/g LEVADURAS (UFC/g/ml) <10 UFC/g 300 UFC/g RECUENTO STAPHYLOCOCCUS AUREUS COAGULASA POSITIVO (UFC/g/ml) <100 UFC/g <100 UFC/g CARACTERISTICAS FISICOQUÍMICAS HUMEDAD Máx. 4.0% TOCINETAS 40g				
2	Trocipollos: Contenido de 30 a 32 gr Harina de Trigo Fortificada, Aceite Vegetal, Levadura, Sal., Sabor a pollo idéntico al natural ((Potenciador de Sabor (Glutamato Monosódico), Sal, Maltodextrina, Anticompactante (Dióxido de Silicio), Sustancia Aromatizante Idéntica al Natural, Proteína Hidrolizada, Acidulante (Ácido Cítrico), Acidulante (Ácido Acético), Aroma Humo, Sustancias Idénticas al Natural)). Azúcar, Polvo de Hornear, Pimienta, Comino y Colorantes Artificiales (Rojo Nº 40 Allura Red C.I. 16035, Color Amarillo Nº 6 Sunset Yellow C.I. 15985)). CARACTERISTICAS Producto freído, elaborado a base de harina de trigo en forma de palitos con sabor a pollo. CONTENIDO NETO UNIDAD 30g DESCRIPCION DE EMPAQUE Producto empacado en BOPP laminado + BOPP metalizado, contenido en una caja de cartón corrugado impreso. CARACTEERÍSTICAS MICROBIOLOGICAS MESOFILOS AEROBICOS (UFC/g/ml)<10 UFC/g 10000 UFC/g COLIFORMES TOTALES (NMP/g/ml) <3 UFC/g <3 UFC/g COLIFORMES FECALES (NMP/g/ml) <3 NMP/g <3 NMP/g MOHOS (UFC/g/ml) <10 UFC/g 100 UFC/g LEVADURAS (UFC/g/ml) <10 UFC/g 300 UFC/g RECUENTO STAPHYLOCOCCUS AUREUS COAGULASA POSITIVO (UFC/g/ml) <100 UFC/g <100 UFC/g	UNIDAD			**X**
3	papa freída sabores surtidos (natural, bbq, limón y pollo) Ingredientes: Papa fresca seleccionada, aceites vegetales (girasol, palma y/o sus fracciones) y sabor a pollo idéntico al natural. Puede contener trazas de gluten. PAPAS SABOR A POLLO 30g CARACTERISTICAS Papas freidas sabor a pollo idéntico al natural	UNIDAD			**X**

	DESCRIPCION DE EMPAQUE Producto empacado en BOPP laminado + BOPP metalizado, contenido en una caja de cartón corrugado impreso. MICROBIOLOGICAS Mohos y Levaduras 10ˆ2 UFC/g Resolución 407:2022 Escherichia Coli <10 UFC/g Resolución 1407:2022 Salmonella spp Ausencia/25g Resolución 07:2022CARACTERISTICAS FISICOQUÍMICAS Humedad Máx. 1,5% contenido de 30 gramos				
4	Trocipollo combo: INGREDIENTES Papa fresca seleccionada, aceites vegetales (girasol, palma y/o sus fracciones)) y sabor pollo identico al natural. harina de trigo fortificada, aceite vegetal (mezcla de aceites vegetales de soya y/o oleína de palma), levadura, sal, sabor a pollo identico al natural, azucar, polvo de hornear, comino, pimienta y colores artificiales (rojo n°40 allura red c.i. 15985). Contiene Gluten y Soya. CARACTERISTICAS Papas fritas y palitos de harina de trigo fritos con sabor a pollo CONTENIDO NETO UNIDAD 40g DESCRIPCION DE EMPAQUE Producto empacado en BOPP laminado + BOPP metalizado, contenido en una caja de cartón corrugado impreso. CARACTERISTICAS FISICOQUÍMICAS HUMEDAD Máx. 1,4% MICROBIOLOGICAS Mohos y Levaduras 10ˆ2 UFC/g Resolución 1407:2022 Escherichia Coli <10 UFC/g Resolución 1407:2022 Salmonella spp Ausencia/25g Resolución 1407:2022 CARACTERISTICAS FISICOQUÍMICAS Humedad Máx. 1,5%	UNIDAD			**X**
5	Besitos y rosquitas: INGREDIENTES Almidón de yuca, Queso (leche, sal y cuajo) huevos, Colorantes artificiales (Amarillo N5 y amarillo N6). Contiene Huevo y Tartrazina CARACTERISTICAS Pasabocas, elaborado a base de almidón de yuca, queso y huevos, proceso de horneado y empaque. CONTENIDO NETO UNIDAD 20 g DESCRIPCION DE EMPAQUE Producto empacado en BOPP mate + BOPP mate metalizado con contenido en una caja de cartón corrugado impreso. CARACTEERÍSTICAS MICROBIOLOGICO MESOFILOS AEROBICOS (UFC/g/ml) Menos de 10 10000 COLIFORMES TOTALES (NMP/g/ml)	UNIDAD			**X**

	Menos de 3 Menos de 3 COLIFORMES FECALES (NMP/g/ml) Menos de 3 Menos de 3 RECUENTO DE S. AUREUS COAGULASA POSITIVA (UFC/g/ml) Menos de 100 Menos de 100 MOHOS UFC/g/ml) Menos de 10 100 – 300 LEVADURAS (UFC/g/ml) Menos de 10 100 – 300 ANALISIS FISICOQUÍMICO Humedad: 1.61 % Contenido de Grasa: 2.61% Proteínas: 6 % Cenizas: 6.7 % Calorías: 60 Carbohidratos: 73 % TIEMPO DE VIDA ÚTIL 335 Días en condiciones normales de almacenamiento y temperatura ambiente.				
6	Troci combo: INGREDIENTES Papa fresca seleccionada, aceites vegetales (girasol, palma y/o sus fracciones), palitos de harina de trigo con sabor a pollo idéntico al natural, aceite vegetal (mezcla de aceites vegetales (aceite de soya y/o oleína de palma), tajadas plátano verde, aceite vegetal (oleína de palma) y chicharrón (piel de cerdo deshidratada (oleína de palma)) y sal. Contiene Gluten y soya. CARACTERISTICAS Mezcla de papas freídas, con Trocipollo, tajada y pasabocas chicharrón y sal. CONTENIDO NETO UNIDAD 55g DESCRIPCION DE EMPAQUE Producto empacado en BOPP laminado + BOPP metalizado, contenido en una caja de cartón corrugado impreso. CARACTEERÍSTICAS MICROBIOLOGICAS Mohos y Levaduras 10ˆ2 UFC/g Resolución 1407:2022 Escherichia Coli <10 UFC/g Resolución 1407:2022 Salmonella spp Ausencia/25g Resolución 1407:2022 CARACTERISTICAS FISICOQUÍMICAS Humedad Máx. 1,5%	UNIDAD			**X**
7	Combo mix sabores (queso, natural y picante): INGREDIENTES Papa fresca seleccionada, aceites vegetales (girasol, palma y/o sus fracciones). tocineta (pasabocas a base de harina de trigo, (acete vegetal (oleína de palma)). cronk chips (pasabocas a base de harina de maíz, aceite vegetal (oleína de palma)), chicharrón: (piel de cerdo deshidratada. aceite vegetal (oleína de palma)) y sabor a queso picante idéntico al natural. Contiene Gluten. CARACTERISTICAS Mezcla de papas freidas, con tocineta, cronk	UNIDAD			**X**

	chips, pasabocas chicharrón y sabor queso picante idéntico al natural. CONTENIDO NETO UNIDAD 45g DESCRIPCION DE EMPAQUE Producto empacado en BOPP laminado + BOPP metalizado, contenido en una caja de cartón corrugado impreso. CARACTEERÍSTICAS MICROBIOLOGICAS Mohos y Levaduras 10ˆ2 UFC/g Resolución 1407:2022 Escherichia Coli <10 UFC/g Resolución 1407:2022 Salmonella spp Ausencia/25g Resolución 1407:2022 CARACTERISTICAS FISICOQUÍMICAS Humedad Máx. 2 % TIEMPO DE VIDA ÚTIL 120 días en condiciones normales de almacenamiento y temperatura ambiente.				
8	Platanitos maduros y verdes: INGREDIENTES Plátano maduro seleccionado para madurar y aceite vegetal (girasol, palma y/o sus fracciones). Pueden contener trazas de Gluten. CARACTERISTICAS Tajada de Plátano Maduro Frito CONTENIDO NETO UNIDAD 40g DESCRIPCION DE EMPAQUE Producto empacado en BOPP mate + BOPP mate metalizado contenido en una caja de cartón corrugado impreso. CARACTERÍSTICAS MICROBIOLOGICAS Mohos y Levaduras 10ˆ2 UFC/g Resolución 1407:2022 Escherichia Coli <10 UFC/g Resolución 1407:2022 Salmonella spp Ausencia/25g Resolución 1407:2022 ANALISIS FISICOQUÍMICO Humedad: 4%TIEMPO DE VIDA ÚTIL 240 días en condiciones normales de almacenamiento (Temperatura ambiente)	UNIDAD			**X**
9	CHICHARRONES (natural y picantes): INGREDIENTES Pellets de piel de cerdo, Aceite vegetal (Oleína de palma) y Sabor picante idéntico al natural. CARACTERISTICAS Pellet de cerdo en espiral con sabor picante idéntico al natural. CONTENIDO NETO UNIDAD 28 g DESCRIPCION DE EMPAQUE Producto empacado en BOPP mate + BOPP mate metalizado contenido en una caja de cartón corrugado impreso. CARACTERÍSTICAS MICROBIOLOGICAS MESOFILOS AEROBICOS (UFC/g/ml) Menos de 10 10000 COLIFORMES TOTALES (NMP/g/ml) Menos de 3 Menos de 3 COLIFORMES FECALES (NMP/g/ml) Menos de 3 Menos de 3	UNIDAD			**X**

	RECUENTO DE S. AUREUS COAGULASA POSITIVA (UFC/g/ml) Menos de 100 Menos de 100 MOHOS (UFC/g/ml) Menos de 10 100 – 300 LEVADURAS (UFC/g/ml) Menos de 10 100 - 300				
10	INGREDIENTES Papa fresca seleccionada, aceites vegetales (girasol, palma y/o sus fracciones), palitos de harina de trigo con sabor a pollo idéntico al natural, aceite vegetal (mezcla de aceites vegetales (aceite de soya y/o oleína de palma), tajadas plátano verde, aceite vegetal (oleína de palma) y chicharrón (piel de cerdo deshidratada (oleína de palma)) y sal. Contiene Gluten y soya. CARACTERISTICAS Mezcla de papas freídas, con Trocipollo, tajada y pasabocas chicharrón y sal. CONTENIDO NETO UNIDAD 195g DESCRIPCION DE EMPAQUE Producto empacado en BOPP laminado + BOPP metalizado, contenido en una caja de cartón corrugado impreso. MICROBIOLOGICAS Mohos y Levaduras 10^2 UFC/g Resolución 1407:2022 Escherichia Coli <10 UFC/g Resolución 1407:2022 Salmonella spp Ausencia/25g Resolución 1407:2022 CARACTERISTICAS FISICOQUÍMICAS Humedad Máx. 1,5% TIEMPO DE VIDA ÚTIL 120 días en condiciones normales de almacenamiento y temperatura ambiente	UNIDAD			**X**
11	INGREDIENTES Papa fresca seleccionada, aceites vegetales (girasol, palma y/o sus fracciones) y sabor a pollo idéntico al natural. Puede contener trazas de gluten. CARACTERISTICAS Papas freidas sabor a pollo idéntico al natural. CONTENIDO NETO UNIDAD 115 g DESCRIPCION DE EMPAQUE Producto empacado en BOPP laminado + BOPP metalizado, contenido en una caja de cartón corrugado impreso. CARACTEERÍSTICAS MICROBIOLOGICAS Mohos y Levaduras 10^2 UFC/g Resolución 1407:2022 Escherichia Coli <10 UFC/g Resolución 1407:2022 Salmonella spp	UNIDAD			**X**

	Ausencia/25g Resolución 1407:2022 CUIDADOS EN ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE Consumir una vez abierto, en el menor tiempo posible. Conservar protegido de la luz directa, lejos de olores fuertes y en un lugar seco. TIEMPO DE VIDA ÚTIL 120 días en condiciones normales de almacenamiento y temperatura ambiente				
12	INGREDIENTES Harina de trigo fortificada, Grasa vegetal, Azúcar, Chips sabor arequipe (8%) (Sacarosa, aceite vegetal, monoestearato de glicerol, maltodextrina, sulfato de calcio, leche entera en polvo, permeato de suero, colorante natural (caramelo), colorante artificial (rojo N ° 40), saborizante artificial, lecitina de soja), Leche entera en polvo, Almidón de yuca, Trozos con sabor a chocolate, Huevo (Emulsificante), Sal, Polvo de hornear (Leudante), Sabor arequipe idéntico al natural. Contiene gluten, huevo y leche. CARACTERISTICAS Galletas con sabor a chocolate con trozos sabor a chocolate. Galletas con sabor Arequipe con chips sabor Arequipe y trozos sabor chocolate. CONTENIDO NETO UNIDAD 15g DESCRIPCION DE EMPAQUE Producto empacado en BOPP laminado	UNIDAD			**X**
13	INGREDIENTES Harina de Trigo Fortificada, Aceite Vegetal (mezcla de aceites vegetales aceite de soya y/o oleína de palma), Levadura, Sal, Sabor a pollo idéntico al natural, Azúcar, Polvo de Hornear, Comino, Pimienta, y Colorantes Artificiales (Rojo Nº 40 Allura Red C.I. 16035, Color Amarillo Nº 6 Sunset Yellow C.I. 15985). Contiene Gluten y Soya CARACTERISTICAS Palitos de harina de trigo fritos con sabor a pollo. CONTENIDO NETO UNIDAD 130g DESCRIPCION DE EMPAQUE Producto empacado en BOPP laminado + BOPP metalizado, contenido en una caja de cartón corrugado impreso. CARACTEERÍSTICAS MICROBIOLOGICAS Mesófilos Aerobios (ufc/g/ml) <10 UFC/g 10000 UFC/g	UNIDAD			**X**

	Coliformes Totales (nmp/g/ml) <3 UFC/g <3 UFC/g Coliformes Fecales (nmp/g/ml) <3 NMP/g <3 NMP/g Mohos (ufc/g/ml) <10 UFC/g 100 UFC/g Levaduras (ufc/g/ml) <10 UFC/g 300 UFC/g Recuento Staphylococcus Aureus Coagulasa Positivo (ufc/g/ml) <100 UFC/g <100 UFC/g CARACTERISTICAS FISICOQUÍMICAS Humedad Máx. 2% CUIDADOS EN ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE Consumir una vez abierto, en el menor tiempo posible. Conservar protegido de la luz directa, lejos de olores fuertes y en un lugar seco. TIEMPO DE VIDA ÚTIL 150 días en condiciones normales de almacenamiento y temperatura ambiente.				
14	CENTRO DE GOMA DE GELATINA CUBIERTO CON CHOCOLATE BLANCO CONFITADO SABORES A: FRESA, MARACUYA, CEREZA, NARANJA. Chocolate Blanco (Azúcar, Manteca de Cacao, Leche en Polvo entera, Leche en polvo descremada, Lecitina de Soya (Emulsificante) (E322), Saborizante Artificial Vainilla), Azúcar, Centro Goma Gelatina (Jarabe de Glucosa, Azúcar, Agua, Gelatina, Acido cítrico (Acidulante) (E330), Saborizantes Artificiales a Naranja, Fresa, Cereza y Maracuyá, Pectina (Gelificante) (E440), Citrato de Sodio (Regulador de Acidez)(E331)), Agua, Maltodextrina, Goma Arábiga (Estabilizante) (E414), Dióxido de Titanio (Colorante Inorgánico)(E171), Goma Laca (Agente Glaseado)(E904), Acido Ascórbico (Acidulante) (E300),Acido Tartárico (Acidulante)(E334), Fécula de Maíz, Cera Carnauba (Agente de Brillo) (E903), Colorantes Artificiales: Amarillo FD&C N°5 (TARTRAZINA) (E102), Azul FD&C Nº1 (Azul Brillante) (E 133), Colorante Natural Carmín (E120)Contiene leche y productos lacteos (lactosa), Soya y TARTRAZINA. Puede contener trazas de Nuez de árbol (Almendra), Huevo, Trigo (Gluten), Cebada (Gluten) y Maní. Manufacturado en una	UNIDAD			**X**

	planta que procesa Nuez de Macadamia, Avena (Gluten). Tamaño de porción es de 30 gr				
15	CARAMELO BLANDO MASTICABLE SABOR A TUTTI FRUTTI. INGREDIENTES: Azúcar, Jarabe de Glucosa, Agua, Aceite de palma fraccionado, Gelatina, Saborizante Artificial a Tuti Fruti, Lecitina de Soya (Emulsificante) (E322), Glicerina (Humectante) (E422), Colorantes Artificiales: Rojo FD&C Nº 40 (Allura Red AC) (E 129),Azul FD&C Nº1 (Azul Brillante) (E 133), Amarillo FD&C Nº 5 (TARTRAZINA) (E 102),Amarillo FD&C Nº 6 (AMARILLO CREPÚSCULO) (E 110). Contiene Soya y TARTRAZINA. Manufacturado en una planta que procesa Leche, Maní, Ajonjolí y Coco. Contiene 12 gr VIDA ÚTIL ESTIMADA: DIECIOCHO (18) MESES.	UNIDAD			**X**
16	MASMELOS O MALVAVISCOS SIN RELLNO O CON RELLENO DE FRESA INGREDIENTES MASMELOS RELLENO DE FRESA: Azúcar, Jarabe de Glucosa, Agua, Dextrosa, Gelatina, Pulpa de fruta (0,07 %), Saborizante Artificial a Fresa, Ácido Láctico (Acidulante)(E270), Pectina (Estabilizante)(E440), Ácido Cítrico (Acidulante)(E330), Lactato de Sodio (Regulador de pH)(E325), Sal, colorantes Artificiales: Rojo FD&C N° 40 (Rojo Allura AC)(E129) Puede contener trazas de Leche, Coco, Soya y TARTRAZINA. Manufacturado en una planta que procesa Gluten, Maní, Almendra, Nuez de Macadamia. MASMELOS O MALVAVISCOS SABOR A TUTTI FRUTTI CON COBERTURA SABOR A CHOCOLATE BLANCO Y GRANULADO CROCANTE INGREDIENTES MASMELOS CHOCOBARRILETE: Azúcar, Jarabe de Glucosa, Agua, Grasa Vegetal de Palma, Leche en polvo, Dextrosa, Almidón de Maíz, Granulado Crocante Multicolor (Azúcar, Glucosa, Almidón de maíz, Grasa Vegetal, Lecitina de Soya (Emulsificante)(E322) , Glicerina	UNIDAD			**X**

	(Humectante)(E422), Cúrcuma (Colorante Natural)(E100ii), Dióxido de Titanio (Colorante Inorgánico)(E171), Colorantes Artificiales: Rojo FD&C N° 40 (Allura Red AC)(E129), Azul FD&C N°1 (Azul Brillante)(E133)), Gelatina, Citrato de Sodio (Regulador de Acidez)(E331), Lecitina de Soya (Emulsificante)(E322), Saborizante Artificial a Tutti frutti, Saborizante Artificial a Vainilla, Colorantes Artificiales: Rojo FD&C N° 40 (Allura Red)(E129), Amarillo FD&C No 5 (TARTRAZINA) (E102) y Azul FD&C No 1 (Azul Brillante) (E133) Contiene TARTRAZINA, Leche y Soya. Manufacturado en una planta que procesa Maní, Coco, Huevo y Gluten. MASMELO DE VAINILLA BAÑADO CON SABOR A CHOCOLATE INGREDIENTES MASMELOS CHOCOVAINILLA: Azúcar, Agua, Grasa Vegetal de Palma, Jarabe de Glucosa, Dextrosa, Leche en polvo descremada, Cocoa en Polvo, Gelatina (Gelificante), Leche en polvo entera, Citrato de sodio (Regulador de Acidez) (E331), Saborizante Artificial a Vainilla, Harina de Algarrobo, Lecitina de Soya (Emulsificante)(E322). Contiene Leche y productos lacteos (Lacotsa)y Soya. Puede contener trazas de Nueces de árbol (Almendra, Coco), Maní, Huevo, Trigo (Gluten), Avena (Gluten). Manufacturado en una planta que procesa Nuez de árbol (Nuez de Macadamia). PRESENTACIÓN: 50G				
17	INGREDIENTES TRULULU GUSANOS ACIDOS: Azúcar, Jarabe de Glucosa, Agua, Gelatina, Almidón Modificado (Texturizante), Sorbitol (E420)(Humectante), Ácido Láctico (E270)(Acidulante), Lactato de Sodio (E325)(Regulador de pH), Ácido Cítrico (E330)(Acidulante), Ácido Málico (E296)(Acidulante), Ácido Fumárico (E297)(Acidulante), Saborizantes artificiales a Limón, Cereza y Fresa, Colorantes Artificiales: Rojo FD&C N° 40 (Rojo Allura AC)(E129),	UNIDAD			**X**

	Amarillo FD&C N°5 (TARTRAZINA)(E102), Azul FD&C N° 1(Azul Brillante)(E133), Amarillo FD&C N° 6 (Amarillo Crepusculo)(E110). Contiene TARTRAZINA.Manufacturado en una planta que procesa Leche y sus derivados, Soya, Maní, Ajonjolí y Nueces de árbol (Coco).INGREDIENTES TRULULU FRESITAS: Azúcar, Jarabe de Glucosa, Agua, Gelatina, Sorbitol (Humectante) (E420), Almidón Modificado, Azúcar Invertido, Ácido Láctico (Acidulante) (E270), Glicerina (Humectante) (E422), Ácido Cítrico (Acidulante) (E330), Lactato de Sodio (Regulador de Acidez) (E325), Saborizante Artificial a Fresa Crema, Dióxido de Titanio (Colorante)(E171), Colorantes Artificiales: Rojo FD&C N° 40 (Allura Red AC) (E 129) Puede contener Trazas de Leche y productos lacteos, Soya, Maní, Nuez de árbol (Coco), Huevo, Trigo (Gluten) INGREDIENTES TRULULU FEROZ MINI: Azúcar , Jarabe de Glucosa, Agua, Gelatina, Almidón Modificado de Maíz , Acido láctico (E270)(Acidulante), Lactato de Sodio (E 325) (Regulador de pH), Acido Cítrico (E330) (Acidulante), Acido Málico (E296) (Acidulante), Acido Fumárico (E297) (Acidulante), Saborizantes Artificiales a Manzana ,Fresa y Durazno, Colorantes Artificiales: Rojo FD&C N° 40 (Allura Red AC) (E 129), Amarillo FD&C N°5 (TARTRAZINA) (E 102), Azul FD&C N°1 (Azul Brillante) (E 133) CONTIENE TARTRAZINA. Manufacturado en una planta que procesa Leche, Soya, Maní, Ajonjolí y Coco.				
18	DULCE DE GUAYABA: * Pulpa de guayaba: 52% - 62% * Azúcar: 48% - 38% * Ácido cítrico o Bicarbonato de Sodio (Reguladores de acidez): 0,009% - 0,09% APARIENCIA: De forma rectangular. COLOR: Rojo natural, marrón, rojo marrón. OLOR: Propio de la guayaba. SABOR: Sabor distintivo y propio de la pasta de guayaba TEXTURA: Producto compacto, homogéneo, blando Características Método de medición	UNIDAD			**X**

	coliformes totales /g NMP coliformes fecales /g NMP Mohos y Levaduras/g NMP Salmonella Investigación de salmonella sp/25 gramos Características Método de medición pH Directo (25ºC) Electrometrico °Brix (Solidos solubles por lectura refractométrica 25ºC) Refractometrico Humedad en fracción de masa expresado como % Desecacion NTC 5856 18. EMPAQUE SECUNDARIO DULCE DE GUAYABA VELEÑO HOJA DE BIJAO Dimensiones: Largo: Entre 17 cm y 19 cm aproximado; Ancho: Entre 6,5 cm y 8,5 cm aproximado Calibre: N.A Tipo de Selle: Plegable Condiciones del empaque: Ninguna 12. CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS DEL PRODUCTO TERMINADO Especificación Norma 3,4 - 4,0 RESOLUCION 3929 DE 2013 75 – 85 RESOLUCION 3929 DE 2013 11 – 20 NTC 5856 con un contenido de 23 grs				
19	Rollito Relleno de Manjar blanco 23 grs Pulpa de guayaba, azucar, regulador de acidez (acido citrico o bicarbonato de sodio).Dulce de leche 29% (leche en polvo entera,azucar,feculas,glucosa,alcalinizante (bicarbonato de sodio), lactasa, conservantes (benzoato de sodio, sorbato de potasio) colorante caramelo (sulfito amonio grado alimenticio)) / Guava pulp, Sugar, acidity regulator (citric acid or sodium bicarbonate). Dulce de leche 29% (whole milk powder, sugar, starchy, glucose, alkalising product (sodium bicarbonte),lactase, preservatives (sodium benzoate, potasium sorbate) caramel color(food grade ammonium sulfite)).	UNIDAD			**X**
20	BARRA CON SABOR A CHOCOLATE BLANCO RELLENA DE CARAMELO Y MANI Maní, Azúcar, Jarabe de Glucosa, Grasa Vegetal, Leche Entera 7.0%, Agua, Leche Descremada, Mantequilla, Dextrosa, Suero de Leche, Lecitina de Soya (Emulsificante)(E322), Glicerina (Humectante)(E422), Sal (Potenciador de Sabor),	UNIDAD			**X**

	Bicarbonato de Sodio (Nivelador de pH)(E500) y Saborizante Artificial a Vainilla. Contiene Leche, Maní y Soya. Puede contener trazas de Huevo, Gluten y Coco. Manufacturado en una planta que procesa TRATRAZINA. Contiene 40 Gr BARRA CON SABOR A CHOCOLATE RELLENA DE CARAMELO Y MANI Maní, Cobertura sabor a Chocolate (Azúcar, Grasa Vegetal, Leche en Polvo, Cacao en polvo, Lecitina de Soya (Emulsificante) (E322), Sabor Artificial Vainillina); Jarabe de Glucosa, Azúcar, Agua, Aceite Fraccionado de Palma, Leche Entera				
21	INGREDIENTES: BIANCHI BARRA BLANCA: Cobertura Tipo Chocolate Blanco (Azúcar, Mezcla de Grasa Vegetal y Grasa Vegetal Hidrogenada (Palma, Palmiste), Leche Descremada, Leche en Polvo, Maltodextrina, Lecitina de Soya (Emulsificante), Sabores Artificiales Chocolate Blanco y Vainillina); Maní, Jarabe de Glucosa, Azúcar, Agua, Grasa Vegetal de Palma, Leche Entera (3,7%), Mantequilla, Dextrosa, Suero de Leche en Polvo, Glicerina (Humectante) (E 422), Lecitina de Soya (Emulsificante)(E322), Sal, Monoestearato de Glicerilo (Emulsificante) (E471), Bicarbonato de Sodio (Regulador de Acidez)(E500), Sabor Artificial Vainillina. Contiene Leche y productos lácteos, Maní y Soya. Puede contener trazas de Huevo, Trigo (Gluten) y Nuez de árbol (Coco). BIANCHI BARRA BLANCA 55G\ INGREDIENTES BIANCHI BARRA LECHE: Cobertura tipo Chocolate (Azúcar, Mezcla de Grasa Vegetal y Grasa Vegetal Hidrogenada (Palma, Palmiste), Cacao en polvo, Leche en Polvo, Leche Descremada, Harina de Algarrobo, Lecitina de Soya (Emulsificante) (E322)); Maní, Jarabe de Glucosa, Azúcar, Agua, Grasa Vegetal de Palma, Leche en Polvo, Mantequilla, Dextrosa, Suero de Leche, Sal, Lecitina de Soya (Emulsificante)(E322), Glicerina	UNIDAD			**X**

	(Humectante)(E 422), Monoestearato de Glicerilo (Emulsificante) (E471), Bicarbonato de Sodio (Regulador de Acidez)(E500), Sabor Artificial Vainillina. Contiene Leche y productos lácteos, Maní y Soya. Puede contener trazas de Huevo, Trigo (Gluten) y Nuez de árbol (Coco) BIANCHI BARRA CHOCOLATE 55G INGREDIENTES BIANCHI MALTEADA DE CHOCOLATE: Centro Suave (Azúcar, Jarabe de Glucosa, Leche en polvo entera, Agua, Grasa Vegetal de Palma y/o Palmiste, Cocoa en polvo, Azúcar invertido, Albúmina de Huevo, Sal (Potenciador de Sabor), Gelatina, Lecitina de Soya (Emulsificante)(E322), Saborizante Artificial a Malta), Cobertura Sabor a Chocolate (Azúcar, Grasa Vegetal de Palma y/o Palmiste, Leche en polvo descremada, Cocoa en polvo, Leche en polvo entera, Harina de Algarrobo, Lecitina de soya (Emulsificante)(E322), Saborizante Artificial a Vainilla), Granulado Crocante (Azúcar, Sulfato de Calcio (Estabilizante)(E516), Maltodextrina, Gelatina, Saborizante Artificial, Colorantes Artificiales: : Amarillo FD&C No 5 (TARTRAZINA)(E102), Azul FD&C N°1 (Azul Brillante)(E133), Rojo FD&C No40 (Allura Red) (E129)) Contiene TARTRAZINA, Leche y productos lácteos, Huevo y Soya. Puede contener Trazas de Maní y Cebada (Gluten). BIANCHI MALTEADA DE CHOCOLATE 55G INGREDIENTES BIANCHI COOKIES AND CREAM: Cobertura Sabor a Chocolate blanco (Azúcar, Grasa Vegetal de Palma, Leche en polvo descremada, Leche en polvo entera, Lecitina de soya (Emulsificante)(E322), Saborizante Artificial a Vainilla), Trozos de Galleta (Harina de Trigo Fortificada (Harina de Trigo, Niacina, Hierro, Tiamina, Riboflavina, Ácido Fólico), Azúcar, Grasa Vegetal de Palma, Cocoa, Agua, Azúcar invertido, Bicarbonato de Sodio (Leudante)(E500), Bicarbonato de Amonio (Leudante)(E503), Sal,				

	Lecitina de soya (Emulsificante)(E322), Lactilato de Sodio (Emulsificante)(E481), Leche en polvo entera, Saborizante Artificial a Vainilla) Contiene Leche y productos lacteos (lactosa), Soya y Trigo (Gluten). Puede contener trazas de Maní, Nuez de árbol (Coco), Avena (Gluten), Cebada (Gluten) y Huevo. Manufacturado en una planta que procesa Nueces de árbol (Almendra, Nu				
22	Azúcar, Coco, Jarabe de Glucosa, Azúcar Invertido, Coco Deshidratado, Agua y Sal. Contiene Nuez de árbol (Coco).Manufacturado en una planta que procesa Leche y productos lácteos, Cebada (Gluten), Maní, Ajonjolí, Soya. Contiene 15 Gr	UNIDAD			**X**
	OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS				

REQUERIMIENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente deberá antes del cierre del Proceso allegar MUESTRA DEL PRODUCTO SOLICITADO Y A OFERTAR DE LOS LOTES 2 Y 3 la cual debe ser entregada en el Kilómetro 115 Vía Medellín – Bogotá, aledaño a la Hacienda Nápoles, en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Puerto Triunfo.		**X**	El oferente no subsanó Enel tiempo establecido
Los productos deben contar con registro sanitario VIGENTE del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA por parte de la secretaría de salud y se debe anexar en la oferta por cada uno de los productos ofertados.	**X**		
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución No. 5109 del 29 de diciembre de 2005 – INVIMA, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos de envasados y materias primas de alimentos para consumo humano y demás normatividad vigente. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de esta.	**X**		
Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución No. 288 del 31 de enero de 2008, requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de esta.	**X**		
Se debe indicar la marca de los productos en la oferta, los cuales deben ser reconocidas en el mercado y de excelente calidad.		**X**	El oferente no subsanó Enel tiempo establecido

Se debe anexar la ficha técnica del producto ofertado.		**X**	El oferente no subsanó En el tiempo establecido
Se exige a los oferentes una manifestación escrita sobre la originalidad y garantía de los bienes, trasladando la verificación técnica de trazabilidad a la etapa de ejecución contractual para asegurar la calidad sin restringir la competencia.	**X**		
El oferente debe anexar documento firmado por el representante legal en el que garantice el cambio de productos por defectos de fabricación, calidad de producto, empaque, vencimiento, baja rotación y cualquier novedad presentada con estos.	**X**		
Anexo No. 2 - Las personas naturales o jurídicas o uniones temporales o consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia propia y específica la cual será verificada en máximo tres (03) contratos ejecutados para cada lote ofertado, antes del cierre de la presente contratación, que sumadas sus cuantías sean igual o superior a una vez el presupuesto oficial estimado por lote. Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos: Nombre o razón social del contratante Nombre o razón social del contratista Objeto del contrato Fecha de iniciación del contrato Fecha de terminación del contrato. Valor del Contrato.	**X**		
ESTADO DEL OFERENTE (HABIL/NO HABIL)	**NO HABILITADO**		

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Una vez recibidas las recomendaciones del comité evaluador se presenta el resumen que continuación se relacionan los resultados obtenidos en el cumplimiento de requisitos habilitante:

Lote No. 1

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	EVALUACION			ESTADO
		JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	
1	ANDREA ESTEFANIA TAMAYO ORTEGÓN	NO HABILITADO			**NO HABILITADO**
2	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
3	ARHO SOLUCIONES S.A.S	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TECNICA, FINANCIERA Y JURIDICA
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No. CPMSPTR-SASI-001-2026

Lote No. 2

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	EVALUACION			ESTADO
		JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	
1	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
2	ARHO SOLUCIONES S.A.S	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**

Lote No. 3

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	EVALUACION			ESTADO
		JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	
1	ARHO SOLUCIONES S.A.S	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**

Conforme al cronograma establecido para la subasta inversa presencial, fijada para el 13 de marzo de 2026 a las 08:30 a.m., se informa que, después de la publicación del informe de verificación preliminar y acabado el tiempo de subsanaciones (12 de marzo de 2026 a las 18:00 horas) se volvió a verificar la documentación aportada por cada uno de los oferentes participantes, y en estricto cumplimiento de los principios de transparencia y eficacia que rigen la contratación pública en Colombia se realizó mencionado informe final de verificación jurídico, financiero, y técnico.

Para constancia, firma el Comité Evaluador del proceso de subasta inversa presencial No. CPMSPTR-SASI-001-2026 a los doce (12) días del mes de marzo de 2026.

Comité Evaluador,

	NOMBRES Y APELLIDOS – AREA Y/O DEPENDENCIA	FIRMA
Evaluador requisitos habilitantes jurídicos	Te. García Sterling Wilber Profesional en Derecho	ORIGINAL FIRMADO
Evaluadores requisitos técnicos y experiencia	DG. Hidalgo Julián Camilo Responsable de proyectos productivos	ORIGINAL FIRMADO
Evaluadora requisitos financieros y capacidad organizacional	Dr. Alejandro Ricardo Ricardo Responsable Contabilidad	ORIGINAL FIRMADO

Elaborado Por: Te. García Sterling Wilber - Profesional en Derecho.
Elaborado Por: Dr. Alejandro Ricardo Ricardo – Responsable Contabilidad
Elaborado Por: Dg. Hidalgo Julián Camilo – Responsable de proyectos productivos
Elaborado Por: María Ismenia Mora Gutiérrez – Auxiliar Administrativa - contratación.
Fecha de elaboración: 12/03/2026